



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



FHyCS
Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales

Licenciatura en
TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

FACULTAD DE HUMANIDADES

Y CIENCIAS SOCIALES



CICLO SUPERIOR DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

“Las relaciones en familias de niñeces y adolescencias trans travestis
de dos instituciones educativas, Tierra del Fuego”

Estudiante: Paredes Andrea Patricia

L.U:7-44

Directora: Lic. Evelia Gladis Fernández

Año: 2025

Dedicatoria

Este trabajo no habría tenido principio ni final sin aquellos que me abrazaron, acompañaron y sostuvieron en el proceso.

Quiero dedicar a aquellas personas, cuyas historias de vida se revelaron como fuente de inspiración e impulso para adentrarme en esta labor de conocer, investigar, y escribir.

A todas esas niñeces y adolescencias de los diferentes rincones del mundo, donde el abrazo y el abrigo todavía no llego.

A mi padre, quien hoy compartiría la felicidad de este cierre.

A mi madre, por creer en mí y sostener en circunstancias difíciles del camino.

A mis hermanos: a Milo, por su incondicionalidad; y a Graciela, compañera y sostén.

Quienes una y otra vez, me recordaron que era posible continuar y llegar hasta el final.

A mis amigos y colegas, por sus miradas cálidas y sus alientos infinitos.

Agradecimientos

A la Universidad Pública laica, diversa y gratuita. A sus actores, quienes alojan y sostienen la posibilidad de formarnos, profesionalizarnos y cumplir sueños; a ellos, quienes resisten en este contexto liberal, desafiante y hostil con perspectivas anti derechos.

Agradezco especialmente a mi directora de tesis Lic. Evelia Gladis Fernández, quien en la distancia, sostuvo mi mano y me empujó a seguir.

A mi compañero y colega Lic. Franco Ítalo Massari quien fue red y apoyo incondicional, cuya mirada aportó al cierre y conclusión de este trabajo.

Índice

Dedicatoria	1
Agradecimientos.....	2
INTRODUCCIÓN	6
Planteamiento del Problema de Investigación	7
Objetivos de la investigación	8
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	9
El Género.....	12
Rol de la familia en la construcción de la identidad sexual	13
Situación en Argentina. Ley 26.743 de Identidad de Género	15
El Trabajo Social como disciplina	16
El Trabajo Social con familias	18
ESTADO DEL ARTE.....	30
METODOLOGÍA.....	34
RESULTADOS.....	37
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	62
Guía Entrevista en Profundidad Individual	62

Transcripción de las entrevistas	63
Matriz de datos	75

TEMA: Relaciones familiares, identidades trans travestis, enfoque de diversidad y Trabajo Social.

TÍTULO: Relaciones familiares, de niñeces y adolescencias con Identidades trans travestis, según experiencias en la Escuela Primaria n°43 "Héroes de Malvinas" y el "Bachillerato de Formación Laboral y Profesional "Dr. Manuel Belgrano" en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en el año 2025.

SUBTÍTULO: Aportes del Trabajo Social, desde un enfoque de diversidad sexual y género, a las relaciones familiares que tienen como integrantes a niñeces y adolescencias con Identidades trans travestis, de las instituciones educativas: Escuela de Educación Primaria N°43 "Héroes de Malvinas" y Bachillerato de Formación Laboral y Profesional "Dr. Manuel Belgrano" en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Palabras clave: Relaciones familiares. Identidades trans. Diversidad sexual y género.

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Final de Tesis, se constituye en la última instancia para la culminación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy; el mismo se centra en el estudio de: “Las relaciones en familias de niñeces y adolescencias trans travestis de dos instituciones educativas de Tierra del Fuego, Ciudad de Río Grande, en el año 2025”.

En este sentido, se comienza con el planteo del problema y su fundamentación, a partir de lo cual surgen los Objetivos de la investigación.

Seguidamente se desarrolla el Marco Teórico referencial, el cual contiene conceptualizaciones fundamentales para la investigación, tales como: Familia, Infancia y Adolescencia, Género, El Rol de la familia en la construcción de la identidad sexual, la Situación en Argentina, Ley 26.743 de Identidad de Género, el Trabajo Social como disciplina y su aporte en relación con las familias.

También otro apartado da cuenta del Estado del Arte, presentando investigaciones que anteceden y aportan conocimiento al presente estudio.

Luego se presenta la Metodología de tipo cualitativa adoptada, los Resultados obtenidos asumiendo como guía la intención de dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos propuestos y las Conclusiones, que apuntan a dar respuesta a la pregunta que iniciara todo el proceso de investigación.

Finalmente, se detalla la Bibliografía y Anexos que presentan instrumentos y evidencias de los datos obtenidos mediante la metodología utilizada.

Planteamiento del Problema de Investigación

En la realidad social de Río Grande predomina un paradigma binario y heteronormativo¹ de la sexualidad, que excluye la identidad de niñeces y adolescencias trans travestis, reforzando el estigma social en aquellas personas que se corren de la heteronorma y mandatos sociales establecidos en la ciudad.

Este escenario da cuenta de la necesidad de abordar las experiencias de niñeces y adolescencias trans desde una perspectiva que reconozca y valore su diversidad.

Por ello, desde la disciplina del Trabajo Social es fundamental trabajar en esta temática, contribuyendo e impulsando la realización de estudios de investigación que visibilicen las trayectorias de vida y de luchas de todas las identidades, desde un enfoque de Diversidad Sexual y Género.

El problema de investigación se formula a través del siguiente interrogante: ¿Cuáles son las características que tienen las relaciones familiares de niñeces y adolescencias con identidades trans travestis, que concurren a la Escuela de Educación Primaria N°43 “Héroes de Malvinas” y al Bachillerato de Formación Laboral y Profesional Dr. “Manuel Belgrano” de Tierra del Fuego, en el año 2025?

¹El paradigma binario y heteronormativo refiere a un marco sociocultural que concibe el género y la sexualidad de manera rígida y excluyente, estableciendo únicamente dos identidades de género posibles —varón y mujer— en correspondencia directa y obligatoria con el sexo asignado al nacer, y jerarquizando la heterosexualidad como norma social legítima. Este paradigma invisibiliza, patologiza o discrimina aquellas identidades y expresiones de género y orientaciones sexuales que no se ajustan a dicho esquema, constituyéndose como un factor estructural de vulneración de derechos y de producción de violencias simbólicas, sociales e institucionales (INADI, 2013, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/diversidad_sexual_y_derechos_humanos.pdf).

Objetivos de la investigación

Objetivo General

- Analizar las relaciones familiares, de niñeces y adolescencias con identidades trans travestis, según experiencias en la Escuela Primaria N°43 “Héroes de Malvinas” y el Bachillerato de Formación Laboral y Profesional “Dr. Manuel Belgrano” en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Objetivos Específicos

- Caracterizar los mandatos sociales y culturales presentes en las relaciones familiares y su intervención en la construcción de identidades trans travestis en niños/as y adolescentes.
- Identificar procesos que fortalezcan la relación de niñas/os y adolescentes con identidad trans travesti con los miembros familiares.
- Describir los recursos culturales disponibles en las familias para acompañar la construcción de identidades trans travestis en niñas/os y adolescentes.
- Reconocer los aportes del Trabajo Social desde el enfoque de diversidad sexual, en el apoyo a las familias para acompañar en el desarrollo de las niñas/os y adolescentes con identidades trans travestis.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Las relaciones familiares de niñeces y adolescencias trans travestis se configuran dentro de un núcleo primario que es la familia, allí surgen y se desarrollan las primeras vivencias afectivas, la primera percepción de identidad de las niñeces y de diferenciación del yo, con respecto a los demás y al medio que los rodea.

Por ello, retomando a Barg (2008), se plantea que la familia debe entenderse como una institución sociohistórica, lejos de cualquier idea de naturalidad o universalidad. Desde esta perspectiva, hablar de familia implica reconocer que sus formas, sentidos y funciones se transforman con los cambios culturales, políticos y sociales de cada época.

Este carácter sociohistórico indica que la familia no es una estructura fija ni un modelo único, sino una construcción social sostenida por representaciones colectivas que definen qué tipos de conformaciones se consideran legítimas en cada momento. Ante esto Barg (2008)² señala: "En el imaginario social están instaladas las imágenes de la familia 'normal' o aun 'natural', mientras que otras formas de convivencia son estigmatizadas y suelen ser caracterizadas como anormales o disfuncionales cuando se apartan de ese modelo" (p. 25).

Históricamente se produjo la naturalización de ciertos modos de organización familiar, generalmente ligados a la heterosexualidad, la consanguinidad y la nuclearidad, que operaron como parámetros para evaluar otras conformaciones. Hoy en día, la conformación de familias con integrantes de la diversidad viene a poner en tensión esa "ideología" y ante esto la autora sostiene: "La familia no puede ser el resultado de pronósticos o efectos probables que se toman de acuerdo a un cierto número de indicadores de conformidad con la idea 'oficial' de familia 'normal'" (Barg, 2008, p. 31)³.

En las sociedades contemporáneas se evidencia una pluralidad de configuraciones familiares. Producto de las transformaciones sociales, legislativas y culturales, coexisten múltiples modos de organización y convivencia. Barg (2008)⁴ enumera:

Hogares unipersonales, familias ensambladas, familias homoparentales, familias adoptivas, familias por elección, familias de crianza, varones con hijos a cargo, matrimonio igualitario, mujeres solas o varones solos con adopción, mujeres o

² Barg, L. (2008). *Familia, diversidad y transformaciones sociales*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

³ Barg, L (2008). Op. cit., p.31.

⁴ Barg, L (2008). Op. cit., p. 28.

varones con hijos de diferentes vínculos, familias con hijos concebidos por diferentes técnicas reproductivas (p. 28).

En el escenario social actual podemos identificar también otros tipos de familia, tales como: de acogida, pareja sin hijos, cohabitantes, etc.

En esta línea se sostiene que la familia sigue siendo un espacio central para el desarrollo subjetivo, afectivo y social de sus integrantes, independientemente de su estructura. Señala la autora: "La familia como institución sociohistórica sigue siendo un lugar donde se construye identidad, subjetividad, es un espacio de socialización primario indispensable para el crecimiento humano" (Barg, 2008, p. 30)⁵.

Por lo tanto, desde la perspectiva de la autora la familia debe ser entendida como un entramado de vínculos simbólicos, afectivos y sociales, cuya configuración no depende únicamente de la biología, sino de los modos de relación que se establecen entre quienes la integran. Lo que define a una familia es la capacidad de sostén, cuidado, transmisión cultural y construcción de lazos, más que un modelo estructural predefinido.

Esto implica reconocer que sus formas, funciones y significados no son universales ni permanentes, sino parte de un proceso continuo de transformación y movimiento.

En este sentido los grupos familiares ocupan un lugar fundamental, dado que en su interior se configuran las relaciones familiares. Éstas pueden definirse como el entramado de vínculos afectivos, comunicacionales, simbólicos y prácticos que se construyen entre los miembros de una familia dentro de un marco social, histórico y cultural determinado. No se trata de estructuras fijas, sino de procesos dinámicos que se producen y reproducen en la vida cotidiana a través de prácticas, significados y negociaciones permanentes (Morgan, 2011)⁶.

Desde una perspectiva relacional, Morgan (2011) propone entender a las familias en términos de "doing family", es decir, como un conjunto de prácticas mediante las cuales las personas "hacen familia" a través del cuidado, el afecto y la creación compartida de significados. En este sentido, las relaciones familiares se configuran como producciones cotidianas que brindan sostén subjetivo, sentido de pertenencia y regulación afectiva.

En síntesis, las relaciones familiares abarcan dimensiones tales como el cuidado, el desarrollo saludable, la comunicación, las normas de género, la afectividad, la circulación de significados y las dinámicas de poder. Todas ellas resultan fundamentales para analizar las

⁵ Barg, L (2008). Op. cit., p.30.

⁶Morgan, D. H. J. (2011). *Rethinking family practices*. Palgrave Macmillan.
https://www.researchgate.net/publication/316823899_Rethinking_Family_Practices

experiencias de las niñeces y adolescencias trans, ya que la familia puede constituirse como un factor protector cuando brinda acompañamiento y reconocimiento, o bien como un espacio de vulneración cuando predomina el desconocimiento, la falta de aceptación o la reproducción de mandatos que no logran reconocer sus derechos.

En este aspecto, resulta relevante analizar el papel que asume la familia frente a la identidad de género de sus integrantes, retomando los aportes que vinculan la organización familiar con el paradigma patriarcal, así como su incidencia en la construcción de la identidad sexual y en las relaciones familiares. Todo ello se enmarca en la legislación vigente en Argentina, particularmente la Ley 26.743⁷ de Identidad de Género, que establece las bases para el reconocimiento de las vivencias corporales, el acceso al cambio registral y la garantía de una atención que se aleje de la comprensión patologizante de las identidades trans.

A su vez, la Ley 26.061⁸ de Protección Integral, expresa que la niñez abarca desde el nacimiento hasta los 12 años. Se considera un período caracterizado por mayores niveles de dependencia, procesos intensos de socialización y conformación de vínculos primarios. Así también la adolescencia, en esta Ley distingue: Adolescente temprano (de 13 a 15 años) y adolescente (o adolescencia plena): de 16 a 18 años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS)⁹, por otro lado, define dos subetapas: Adolescencia temprana: (10 a 14 años) y Adolescencia tardía: (15 a 19 años). La niñez y la adolescencia se comprenden como etapas del ciclo vital construidas socialmente y atravesadas por contextos institucionales, culturales y normativos (Carli, 2012)¹⁰.

En términos etarios, la niñez abarca desde el nacimiento hasta los 12 años, tal como lo establece la Ley 26.061 y los criterios de UNICEF¹¹. Se trata de un período caracterizado por intensos procesos de socialización primaria, dependencia material y simbólica y fuerte incidencia de las instituciones de cuidado.

La adolescencia, por su parte, constituye una etapa en que se profundizan los procesos de búsqueda de autonomía, conformación de identidad, participación progresiva en espacios sociales, entre otras (UNICEF, 2020). Las investigaciones recientes sostienen la existencia de

⁷ Ley 26.743 de Identidad de Género. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

⁸ Ley 26.061 de Protección Integral. Recuperado de:

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

⁹ Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

¹⁰ Carli, S. (2012). La Infancia como Construcción Social - Análisis Crítico y Contextual, Universidad Nacional de Entre Ríos. <https://des-for.infd.edu.ar/sitio/upload/Carli-La-infancia-como-construccion-social.pdf>

¹¹ UNICEF (2020) ¿Qué es la adolescencia? <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>

adolescencias diversas, atravesadas por desigualdades territoriales, de género y de clase, por lo que no es posible pensarla como una experiencia homogénea o universal (Carli, 2012).

Se trata de un período en el cual comienzan a consolidarse la subjetividad, la personalidad y la identidad. Esta construcción identitaria adquiere particular relevancia en el caso de las adolescencias con diversidades sexuales y de género.

Por ello, desde el enfoque de diversidad sexual y de género, el INADI (2012)¹² plantea que la diversidad forma parte inherente de la experiencia humana y se expresa en múltiples identidades, orientaciones y formas de vivir la sexualidad. Este enfoque reconoce que todas las personas poseen derecho a la autodeterminación, a la igualdad y a una vida libre de violencias y discriminación, promoviendo la construcción de entornos sociales, educativos y comunitarios que garanticen el respeto, la protección y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas LGBTI+.

El Género

Las diferencias de género se establecen a partir de una construcción social y cultural. No son un rasgo biológico, refiere a los roles, comportamientos, y expectativas que se espera e impone a una persona para que desarrolle una vida de acuerdo a categorías socioculturales. El género es histórico, social y cultural. Responde a una determinada sociedad y cultura en un determinado momento que define qué es lo que se espera de cada persona como mujer o varón.

La expresión de género es la forma en la que las personas manifiestan su género: a través del nombre, la vestimenta, el comportamiento, los intereses y las afinidades. Puede ser femenina, masculina o andrógina (la combinación de ambos). Es importante poder distinguir que la expresión de género no define una determinada orientación sexual ni una identidad de género. Es un elemento más que se involucra en la construcción de las identidades.

Además, el concepto de Identidad de género: "es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento"¹³ Toda persona tiene una identidad de género y una orientación sexual. Y es importante remarcar que una no depende de la otra.

Asimismo, es pertinente mencionar la definición de Trans: se utiliza para expresar al

¹²INADI (2012). *Diversidad sexual y derechos humanos: Sexualidades libres de violencia y discriminación*. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

<https://www.sagij.org.ar/images/inadi.pdf>

¹³ Artículo 2° Ley de identidad de género (Ley N°26.743)

conjunto de identidades trans, entendidas como las identidades de las personas que desarrollan, sienten y expresan una identidad de género diferente al sexo asignado al nacer. Es una expresión genérica que engloba a travestis, transexuales, transgéneros y hombres trans. Estas identidades no presuponen una orientación sexual determinada. Debe tenerse en cuenta que estas categorías no son completamente excluyentes y que, por diferentes motivos, su significado varía entre países, incluso entre hispanohablantes. De acuerdo con el deseo o necesidad de la persona, pueden implicar modificaciones sobre su cuerpo para su construcción identitaria, a través de tratamientos hormonales y/o quirúrgicos incluyendo intervenciones de reconstrucción genital (INADI, 2012, p.61)¹⁴.

Otra definición que es relevante mencionar es "travestis": personas trans que utiliza ropas "socialmente" asignada a otro género. En Argentina este término, también, suele reconocerse desde una resignificación política en el movimiento de la diversidad sexual. Es común el uso de este término como sinónimo de personas trans sin distinguir el grado de intervención corporal.

Rol de la familia en la construcción de la identidad sexual

La familia constituye un espacio central en la formación de la identidad sexual y de género, al funcionar como la primera matriz de socialización (Pedrerol, 2016)¹⁵. Desde la infancia, las interacciones familiares contribuyen a diferenciar el "yo" de los "otros" y a construir la identidad corporal, emocional y social (Lucero, 2010, en Pedrerol, 2016). Este proceso incluye la adquisición de patrones psicosexuales que permiten comprender semejanzas y diferencias, así como reconocerse como sujeto distinto de los progenitores (Alfonso Rodríguez & Rodríguez Lauzurique, 2009, en Pedrerol, 2016).

Es aquí donde, la familia transmite las primeras nociones de género, los sistemas de expectativas y las normas sociales que orientan la autoaceptación y las prácticas de sexualidad (Fernández Olazábal, 2007, en Pedrerol, 2016). En sociedades regidas por un sistema binario de sexos, estas expectativas se refuerzan mediante roles diferenciados y la presunción de correspondencia entre sexo asignado e identidad de género (Manrique Rincón,

¹⁴ INADI (2012). Op. cit. p.61.

¹⁵ Pedrerol, M. (2016). *Familia e identidad sexual en personas trans*. (Tesis de grado). Mendoza, Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Dirección URL del documento: <http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/677>

2013)¹⁶. Por ello, suele esperarse que los hijos respondan al "ideal de identidad de género exclusiva".

La identidad transgénero irrumpe en estas expectativas y puede generar tensiones, desconocimiento y discriminación dentro del sistema familiar. Muchas familias carecen de herramientas afectivas y conceptuales para acompañar estos procesos (Alfonso Rodríguez & Rodríguez Lauzurique, 2009, en Pedrerol, 2016)¹⁷. Además, persisten creencias erróneas que confunden identidad de género con orientación sexual o la consideran una "confusión" reversible.

El descubrimiento de una identidad no heteronormativa desencadena emociones intensas —negación, culpa, confusión, temor o rechazo— que pueden llevar a crisis familiares (Manrique Rincón, 2013). Según Manrique Rincón (2013)¹⁸, este proceso suele atravesar fases como negación, culpa, arrepentimiento/resignación y duelo. Estas etapas expresan el impacto que tiene la ruptura del ideal de género binario y la falta de recursos para comprender la experiencia trans.

Posteriormente, pueden aparecer temores vinculados a la forma de cómo nombrar, relacionarse y acompañar a la persona trans, así como preocupaciones asociadas a su seguridad y proyección de futuro, en un contexto atravesado por el estigma social y la insuficiente protección institucional existente (Pedrerol, 2016)¹⁹.) Esta situación genera una tensión entre las creencias familiares previamente internalizadas y la identidad de género del familiar, lo que demanda una reorganización del sistema familiar y un proceso de resignificación de los vínculos, orientado a la aceptación y el reconocimiento de la identidad autopercebida.

En este sentido, el acompañamiento familiar resulta determinante para el bienestar integral de las personas trans. El rol del Trabajador Social se configura como un elemento clave para brindar y operativizar herramientas, información y contención emocional, orientadas a la construcción de entornos familiares empáticos, respetuosos y libres de prejuicios. Asimismo, promover la comprensión de la identidad de género desde una perspectiva de derechos humanos contribuye al fortalecimiento de la autonomía, la dignidad y la inclusión social de

¹⁶ Manrique Rincón, E. (2013). *Transformaciones en el modelo familiar aceptación, acogida y reconocimiento de la situación transgénero*, Sociedad Universidad de Chile. Recuperado de: [Investigación Mass- Elizabeth - Marzo 2013.pdf \(uchile.cl\)](#)

¹⁷ Pedrerol, M. (2016).Op. cit.

¹⁸ Manrique Rincón (2013). Op. cit.

¹⁹ Pedrerol, M. (2016).Op. cit.

las personas trans.

Situación en Argentina. Ley 26.743 de Identidad de Género

En Argentina la Ley 26.743 de Identidad de Género, sancionada en el año 2012, garantiza el derecho al reconocimiento y al trato digno conforme a la identidad de género auto percibida. La normativa entiende a la identidad de género como una vivencia interna y subjetiva, que puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer, e incluye expresiones como la vestimenta y los modos de hablar o de comportarse. Asimismo, establece el derecho a solicitar la rectificación registral del sexo, del nombre de pila y de la imagen, sin requerir intervenciones quirúrgicas, hormonales ni certificaciones médicas (Varela, 2020)²⁰.

La ley también define procedimientos específicos para personas menores de 18 años, quienes pueden solicitar la rectificación registral a través de sus representantes legales y con acompañamiento profesional, priorizando el interés superior y la capacidad progresiva. Una vez cumplidos los requisitos, los organismos estatales deben garantizar la emisión de nueva documentación de manera gratuita y sin intermediación. Además, el artículo 11 reconoce el derecho al desarrollo personal y a la salud integral, habilitando el acceso a tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas con consentimiento informado, sin necesidad de autorización judicial para personas adultas. Los sistemas de salud públicos, privados y de obras sociales deben asegurar la cobertura de estas prestaciones.

En esta línea, Leanza (2016)²¹ destaca que los procesos identitarios se construyen en relación con los marcos socioculturales y que la ley permitió una mayor visibilidad y reconocimiento estatal hacia las personas trans.

Sin embargo, a pesar del avance normativo, persisten prácticas institucionales atravesadas por el desconocimiento y los prejuicios, lo que limita el acceso efectivo a un trato digno. En este escenario, el Trabajo Social desempeña un rol central como garante de derechos, promoviendo el acceso igualitario a servicios esenciales, acompañando procesos identitarios y fortaleciendo el ejercicio de la autonomía y ciudadanía de las personas trans.

²⁰ Varela, L. (2020). *El derecho humano a la identidad de género en niños, niñas y adolescentes. De la Ley de Identidad de Género al pleno reconocimiento y respeto de los derechos de niños/as transexuales y transgénero en la Argentina*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/es/maestria/tesis/>

²¹ Leanza, J. C. (2016). *Identidad de Género: la Política en la Vida Cotidiana- Representaciones y Significados*, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras Departamento de Ciencias Antropológicas. Recuperado de: <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JNHM/XIII-VIII-2017/paper/view/1734/2205>

En el contexto político reciente, el Decreto de Necesidad y Urgencia 62/2025²² emitido por el gobierno de derecha del Presidente Javier Milei introdujo modificaciones sustantivas a la Ley 26.743, en particular al artículo 11. El decreto prohíbe que personas menores de 18 años accedan a tratamientos hormonales o intervenciones de afirmación de género, lo cual representa un retroceso respecto de los estándares de derechos previamente reconocidos y contradice principios de la Convención sobre los Derechos del Niño vinculados a la capacidad progresiva y el interés superior. Diversos organismos, especialistas en derecho y organizaciones de la diversidad sexual han señalado la inconstitucionalidad del decreto por vulnerar derechos adquiridos y por exceder las facultades del Poder Ejecutivo en materia legislativa. Estos cambios generan un escenario de incertidumbre y riesgo para las adolescencias trans, al obstaculizar el acceso a tratamientos que históricamente han sido reconocidos como parte del derecho a la salud integral. En este marco, se profundiza la necesidad de que los y las profesionales de Trabajo Social actúen como garantes de derechos frente a políticas regresivas que afectan directamente a poblaciones ya vulneradas.

El Trabajo Social como disciplina

La profesión del Trabajo social tiene en sus inicios a precursoras mujeres, que realizaron sus intervenciones profesionales desde la perspectiva feminista, impulsando enfoques, métodos y estructuras institucionales que dieron forma al campo profesional. Entre ellas, es importante nombrar a Octavia Hill, Mary E. Richmond, Gordon Any Hamilton, Harris Perlman y Elizabeth Abbott, quienes aportaron perspectivas distintivas tanto en la organización comunitaria como en la intervención individual.

Octavia Hill (1838-1912) es una de las pioneras del Trabajo Social comunitario en Inglaterra. Su labor se centró en la administración de viviendas para familias obreras, promoviendo la importancia del acompañamiento social, la educación moral y la participación comunitaria. Hill sostenía que el mejoramiento de las condiciones materiales debía ir acompañado del fortalecimiento de los vínculos sociales y la responsabilidad compartida (Leighninger, 2018)²³.

Por su parte, Mary Ellen Richmond (1861–1928) es reconocida como la fundadora del

²² Decreto de Necesidad y Urgencia 62/2025. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-62-2025-409265/texto>

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5846621/20250206?suplemento=1>

²³ Leighninger, L. (2018). *Social work: A history*. Oxford University Press.

Casework o Trabajo Social de caso. Desde su obra *Social Diagnosis* (1917), Richmond sistematiza los procesos de evaluación, diagnóstico e intervención con individuos y familias, estableciendo fundamentos metodológicos esenciales que aún estructuran la disciplina (Richmond, 1917; Woodroffe, 1962)²⁴.

En este recorrido, incorporar a Gordon Any Hamilton (1892–1967), quien profundiza la teoría del diagnóstico social y abordó el estudio de la personalidad dentro de la práctica del Trabajo Social. Su obra *Theory and Practice of Social Casework* (1951)²⁵ integró conceptos psicoanalíticos con el enfoque social, contribuyendo a una visión más comprensiva del sujeto en interacción con su entorno (Hamilton, 1951).

Por otro lado, Harris Perlman (1907-1988)²⁶ desarrolló el modelo centrado en el problema, planteó que la intervención debía enfocarse en necesidades específicas que la persona afrontaba en un momento particular. Su libro *Social Casework: A Problem-Solving Process* (1957) proporcionó un marco pragmático que simplificó y ordenó la práctica profesional, destacando la participación activa del usuario en la resolución de los problemas (Perlman, 1957).

Finalmente, Elizabeth Abbott (1858–1935) fue una trabajadora social destacada en el movimiento de Charity Organization Societies (COS) en Estados Unidos. Se desempeñó como directora en el Chicago School of Civics and Philanthropy, y su aporte se vinculó con la formación profesional, la investigación social y la organización de servicios de ayuda desde una perspectiva científica y ética (Lubove, 1969)²⁷.

Las precursoras del Trabajo Social realizaron aportes significativos al abordaje de las problemáticas sociales propios de sus contextos históricos, sentaron las bases para la institucionalización y profesionalización de la disciplina. Sus contribuciones permitieron articular la intervención directa con sujetos y familias, la organización comunitaria, el análisis crítico de la realidad social y la sistematización de la formación académica. Este proceso histórico posibilitó la construcción de un campo profesional comprometido con la transformación social, la ampliación de derechos y la justicia social.

En el contexto argentino, el Trabajo Social se encuentra enmarcado por la Ley Federal de

²⁴ Richmond, M. E. (1917). *Social diagnosis*. Russell Sage Foundation.

²⁵ Hamilton, G. (1951). *Theory and practice of social casework*. Columbia University Press

²⁶ Perlman, H. (1957). *Social casework: A problem-solving process*. University of Chicago Press.

²⁷ Lubove, R. (1969). *The professional altruist: The emergence of social work as a career, 1880–1930*. Harvard University Press.

Trabajo Social N. ° 27.072²⁸, sancionada el 10 de diciembre de 2014, que establece en el capítulo II, artículo 4°: el Trabajo Social es una práctica profesional y una disciplina académica orientada a promover el cambio social, la cohesión social y el fortalecimiento de las personas, grupos y comunidades. Asimismo, se sustenta en los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por la diversidad, apoyándose en teorías propias del Trabajo Social y de las ciencias sociales para intervenir tanto con sujetos como con estructuras sociales, con el objetivo de afrontar problemáticas sociales y mejorar el bienestar general.

Desde esta concepción, el presente trabajo de investigación se inscribe en una perspectiva que promueve los derechos humanos, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de los sujetos y la justicia social. En particular, busca aportar herramientas teóricas y reflexivas para la construcción de espacios sociales e institucionales que resulten respetuosos de la diversidad afectiva, sexual y de género, que se comprenda como plataformas fundamentales para el ejercicio pleno y en igualdad de derechos de la población LGBTIQ+.

En concordancia con ello, el artículo 11° del Capítulo V de la Ley 27.072 establece las obligaciones de las y los licenciados en Trabajo Social, entre las que se destacan el ejercicio profesional con compromiso ético, idoneidad y actualización permanente, guiado por principios como los derechos humanos, la justicia social, la ciudadanía y la vida democrática.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la temática que se aborda en esta investigación puede ser considerada un área emergente dentro del Trabajo Social, en tanto propone integrar y poner en diálogo diversas teorías vinculadas a la diversidad sexual y de género, así como contribuir, desde la práctica profesional y las experiencias situadas, a la construcción de políticas públicas inclusivas. Lejos de tratarse de un abordaje ajeno a la disciplina, estas problemáticas se inscriben plenamente dentro de las incumbencias profesionales, en la medida en que implican promover debates sociales aún pendientes.

El Trabajo Social con familias

Desde una perspectiva crítica del Trabajo Social con familias, Barg (2000)²⁹, como referente del Trabajo Social en el contexto argentino actual, sostiene que la intervención

²⁸ Ley 27072 (2014). Ley Federal de Trabajo Social. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854>

²⁹ Barg, L. (2000). *La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

profesional debe alejarse de modelos normativos o idealizados de la familia, para comprenderla como un proceso dinámico, histórico y socialmente situado. La autora cuestiona los enfoques tradicionales que tienden a clasificar y estigmatizar a las familias, y propone una mirada que reconozca la diversidad de configuraciones familiares y las múltiples fuerzas sociales, políticas y económicas que las atraviesan. En este sentido, la investigación y la reflexión crítica permanente se constituyen como herramientas centrales para comprender las causas estructurales de las problemáticas familiares y diseñar estrategias de intervención social pertinentes.

En esta línea, Barg (2016)³⁰ problematiza la noción de “familia normal”, históricamente asociada al modelo de familia nuclear heterosexual (padre, madre e hijos), al considerar que se trata de una concepción que desconoce las trayectorias sociohistóricas de los sujetos, los cambios sociales y las diversas formas de vivir y construir familia. Desde su perspectiva, dichas configuraciones no pueden ser comprendidas como disfuncionales o patológicas por el solo hecho de diferir del modelo hegemónico (Barg, 2016).

Asimismo, la autora destaca el impacto de las transformaciones sociales y políticas producidas en las últimas décadas, en particular aquellas vinculadas a la ampliación de derechos, como la sanción de las leyes de matrimonio igualitario, identidad de género y protección integral de niñas, niños y adolescentes. Estos procesos, impulsados especialmente a partir de 2003, marcaron un avance significativo en materia de derechos humanos y civiles, generando efectos en la sociedad en su conjunto y, en consecuencia, en las dinámicas y configuraciones familiares (Barg, 2016)³¹.

Esta autora profundiza también en la complejidad de los vínculos familiares, poniendo énfasis en la construcción de la parentalidad más allá de la consanguinidad. Al respecto, sostiene que los vínculos familiares se configuran en un proceso relacional en el cual los sujetos se construyen mutuamente: “cuando hablamos de vínculos familiares, cada sujeto es cincelado y construido juntamente con el otro, por y en el vínculo del que son parte y que a su vez constituyen” (Barg, 2016, p. 33)³². Desde esta mirada, el Trabajo Social con familias requiere un enfoque integral y situado, que considere el contexto social en el que se inscriben las problemáticas, evitando tanto las recetas universales como la improvisación, dado que los

³⁰ Barg, L. (2016). Op. cit.

³¹ Barg, L. (2016). Op. cit.

³² Barg, L. (2016). Op. cit.

conflictos individuales y familiares son expresión de lo social (Barg, 2000)³³.

Desde esta posición teórica e ideológica, se promueve la incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en el análisis de las dinámicas familiares y en las intervenciones profesionales. En este sentido, Barg (2016) advierte que los derechos humanos no deben permanecer como meras enunciaciones formales, sino que es necesario identificar los obstáculos concretos que impiden su ejercicio pleno y actuar profesionalmente para superarlos (p. 43).

En conclusión, los aportes de Barg resultan centrales para el abordaje contemporáneo del Trabajo Social con familias, en tanto permiten identificar algunos ejes fundamentales: la comprensión de la familia como una construcción social en permanente interacción con el contexto; el reconocimiento de la diversidad como característica inherente a las configuraciones familiares actuales; una concepción de la parentalidad basada en vínculos afectivos y responsabilidades compartidas más allá de la biología; la necesidad de intervenciones profesionales situadas, dialógicas y respetuosas de la autonomía de los sujetos; y la centralidad de la perspectiva de derechos humanos y de género como herramientas analíticas y ético-políticas orientadas a la promoción de la justicia social y la equidad.

³³ Barg, L. (2000). Op. cit.

Contextualización de Río Grande, Tierra del Fuego³⁴

Como unidad de análisis se trabaja con referentes familiares de niñas que concurren a la Escuela Primaria N° 43 "Héroes de Malvinas" y con referentes familiares de adolescentes que asisten al Bachillerato de Formación Laboral y Profesional "Dr. Manuel Belgrano", ambos ubicados en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, la cual se encuentra situada en el noreste de la Isla Grande de Tierra del Fuego, en el extremo sur de la Argentina.

Es la ciudad más austral y la más joven del país; la capital de la provincia es Ushuaia y, conocido como el corazón de la isla, una localidad llamada Tolhuin.

Fig. 1: Mapa de Tierra del Fuego



Fuente: Google Maps

Su localización geográfica de Río Grande, alejada del resto de las provincias, y su clima ventoso de fríos extremos, configura dinámicas sociales y económicas particulares. Según el Censo Nacional 2022, la ciudad cuenta con aproximadamente 98.000 habitantes.

Fig. 2: Río Grande

³⁴ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2023). *Resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Población por localidad* (Datos para Río Grande, Tierra del Fuego). <https://censo.gob.ar/index.php/censo-2022-resultados-provisorios/>



Fuente: Google Maps

La principal fuente de trabajo está relacionada al sector industrial, textil y electrónico, con fábricas como: BGH, Mirgor, Philips, Samsung, Australtex, Armabir, Sueño Fueguino, Blanco Nieve, Rio Chico, VitalCan, entre otras. La industria petrolera también es fundamental en el lugar. Estos sectores presentan una marcada segmentación por género, ya que la mayor parte de los puestos de trabajo son ocupados por varones, mientras que las mujeres se encuentran en el hogar, realizando tareas de cuidado, trabajo doméstico y organización de la casa. Esta división del trabajo evidencia la existencia de un orden desde el paradigma binario de la sexualidad en la estructura social local.

La identidad social de Rio Grande es pluricultural, ya que aloja a muchas personas que migraron del centro y norte del país, como así también de otros países. A esto se suma un componente identitario central vinculado a la Causa Malvinas, que atraviesa espacios educativos, comunitarios y políticos (Ramos, 2019)³⁵.

³⁵ Ramos, M. (2019). Identidad, territorio y memoria colectiva en Río Grande: la causa Malvinas como componente identitario. Editorial de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Fig. 3: Principales fuentes de Trabajo



Fuente: Google Maps

Con respecto a la multiplicidad de problemáticas sociales complejas, se identifican las educativas, de salud, económicas, familiares, culturales, la ciudad presenta un alto índice de enfermedades de transmisión sexual, tasas elevadas de suicidio, casos de abuso, situaciones de violencia familiar y maltrato, desarraigo, consumo problemático, ludopatía, ausentismo escolar, despidos sin causas de las fábricas, en cuatro barrios de la zona periférica (B° Margen sur) se observa falta de servicios esenciales (calefacción y red de agua potable) en la mayoría de los domicilios.

En referencia a los recursos institucionales existentes, Río Grande cuenta con: en el área educativa: 20 escuelas primarias públicas, 16 jardines de infantes, 1 centro de educación temprana, 3 escuelas de modalidad especial, 8 colegios secundarios públicos, 5 CENS (Centros Educativos para adultos), 1 Centro Terapéutico Educativo. Cabe aclarar que, en Tierra del Fuego, todas las instituciones educativas publicas cuentan con, Equipos de Orientación Escolar en el ámbito (secundario) y Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al escolar, (en el ámbito primario) integrados por profesionales de Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Fonoaudiología, Ciencias de la Educación, Psicomotricidad, Kinesiología, Música terapia, entre otros.

En el área de Justicia y Seguridad: Hay 5 comisarías (una especializada en Familia y Género), 5 juzgados, de los cuales 2 son de familia, 1 Defensoría Pública, 1 Organismo de Protección de Derechos (OPD).

El área de salud: 1 Hospital Regional, 7 Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), 1 posta sanitaria provincial, 4 Centros de Asistencia Comunitaria municipales (CAC), 1 Centro Provincial de Salud Infante Juvenil, 1 Centro de Salud Mental y Adicciones "Dr. Ramón Carrillo", 1 Centro Municipal de las Infancias.

El área comunitaria y recreativa: 3 espacios "Espacio Joven", Diversos clubes y centros deportivos, Organizaciones no gubernamentales como: "Ni un pibe menos por la droga" y "Estamos con vos", 8 comedores barriales y 5 roperos comunitarios.

Actualmente, existe de manera activa una organización llamada "Orgullotdf" perteneciente a la una comunidad LGBTIQ+, creada en el año 2017. Se organiza principalmente en torno a la Marcha del Orgullo del Fin del Mundo y utiliza las redes sociales, como Instagram, Facebook, para coordinar eventos y visibilizar sus reclamos por la igualdad y contra la discriminación, siendo espacios como el Paseo de la Diversidad puntos clave de encuentro y celebración.

Por otro lado, cabe mencionar que el Municipio de Río Grande tiene una ordenanza de cupo laboral trans, la misma fue aprobada por mayoría en mayo de 2017 y establece que un mínimo del 0,5% de los puestos en la administración pública municipal deben ser ocupados por personas travestis, transexuales y transgénero, aclarando como condición que se cumpla además la idoneidad para el puesto³⁶.

Es relevante señalar, un caso de gran repercusión ocurrido en la ciudad, el suicidio de Nicolás Cristal, un adolescente trans de 15 años, sucedido en 2021. Diversos testimonios señalaron que el joven atravesaba situaciones persistentes de bullying en el ámbito escolar, así como episodios de maltrato y abuso ejercidos por la pareja de su madre. En la actualidad, la persona señalada como responsable continúa en libertad, mientras que su madre y su círculo afectivo sostienen de manera activa el reclamo de justicia.

Luego de haber desarrollado el contexto local de Río Grande, es pertinente realizar la presentación de ambas instituciones educativas en las cuales se llevó a cabo el trabajo de campo:

Fig 4. Escuela primaria N°43 "Héroes de Malvinas"

³⁶ Municipio de Río Grande. (2017). *Ordenanza de cupo laboral trans*. Concejo Deliberante de Río Grande.



Fuente: elaboración propia

Se ubica en el barrio Margen Sur, en las calles Oroski y Yourka. Se fundó en el año 2012 y cuenta con una matrícula aproximada de 430 estudiantes, funciona solo en el turno tarde, de: (13:30 a 18:20). El plantel está integrado por 70 docentes, incluyendo: Equipo de gestión (directora, dos vicedirectoras, secretario y auxiliar de secretaría, docentes de grado, docentes complementarias, pares pedagógicos, equipo de gabinete) y el personal de portería y limpieza.

La escuela, como detalla su Proyecto Educativo Institucional, tiene como Misión brindar un servicio educativo que garantice una formación integral y de calidad, promoviendo el desarrollo de habilidades, la convivencia democrática y la solidaridad, asegurando aprendizajes significativos para las infancias, mientras que su Visión institucional es: Consolidarse como un eje central la educación básica, articulando esfuerzos comunitarios y pedagógicos para ofrecer un servicio educativo eficiente y acorde a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

En cuanto a los servicios y recursos, la institución ofrece: copa de leche (merienda) y comedor escolar (viandas retiradas por las familias) de lunes a viernes.

Las instituciones cercanas a la escuela son: 2 escuelas primarias, 3 jardines de nivel inicial, 1 CAPS, 2 comedores barriales, 1 ropero comunitario, 1 Centro Infanto Juvenil, 1 sede de Espacio Joven.

Fig. 5 Informe Institucional N° 2



Fuente: elaboración propia

Fig. 6 Bachillerato de Formación Laboral y Profesional "Dr. Manuel Belgrano"



Fuente: elaboración propia

El Bachillerato de Formación Laboral y Profesional "Dr. Manuel Belgrano" está ubicado también en la Margen Sur, en la calle Minkyol 119. Es una institución pública creada en el año 2022 desde la propuesta del INET, en el marco de la educación técnica.

Tiene como objetivo alojar a jóvenes de 15 a 18 años, que quedaron por fuera del sistema educativo tradicional, que presentan repitencia o abandono. Ofrece tres orientaciones de formación laboral: Gastronomía, Programación (que funcionan en el turno mañana) y Electricidad (turno tarde).

La institución tiene como misión: formar estudiantes con un perfil profesional orientado a la adquisición de capacidades prácticas vinculadas a oficios, promoviendo herramientas para la inserción sociolaboral y garantizando una educación de calidad. La visión institucional: Constituirse en una institución de excelencia académica, comprometida con el aprendizaje personalizado, la creatividad pedagógica y el trabajo interdisciplinario, generando un clima convivencial basado en el diálogo, el respeto y la mejora continua.

Fig. 7 Talleres Bachillerato de Formación Laboral y Profesional "Dr. Manuel Belgrano"



Fuente: elaboración propia

Con respecto a la organización institucional, cada orientación cuenta con: 1 coordinador, 3 tutores, 2 docentes responsables de la formación pedagógica. La modalidad de trabajo se caracteriza por una atención personalizada, considerando que cada trayectoria es individual.

El equipo de gestión está compuesto por: un director, una secretaria auxiliar, un bibliotecario, una trabajadora social y el personal de limpieza (Pomys).

El colegio brinda desayuno, merienda y entrega mensual de bolsones de alimentos a cada estudiante.

En relación con las políticas de diversidad y género, tanto desde la Escuela Primaria como desde el Bachillerato se sostenían articulaciones institucionales con la "Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad". Este organismo brindaba acompañamiento a través de un equipo interdisciplinario encargado de la atención, contención, asesoramiento y seguimiento de las personas del colectivo LGTBQ+ y de sus referentes familiares.

La ausencia de una política pública sólida se vuelve evidente si se retoma lo planteado por Rozas Pagaza (2009)³⁷, quien entiende que las políticas públicas y en particular las políticas sociales constituyen "formas de intervención del Estado orientadas a garantizar derechos,

³⁷ Rozas Pagaza, M. (2009). *Política social: una mirada desde el Trabajo Social*. Espacio.

responder a necesidades colectivas y enfrentar las desigualdades sociales", configurándose como un campo fundamental para la práctica profesional del Trabajo Social. No obstante, los abruptos y hostiles recortes presupuestarios implementados por el gobierno de turno han reducido de manera significativa la capacidad de atención del organismo, quedando actualmente la intervención a cargo únicamente de una abogada.

ESTADO DEL ARTE

A continuación, se presentan investigaciones seleccionadas por sus aportes respecto de marcos teóricos referenciales y metodológicos.

Mantilla y Pavón (2020)³⁸ en el artículo "Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans", Revista Científic, Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A, exponen que la identidad transgénero supone una construcción individual que surge a través del cuestionamiento de normas sociales preestablecidas que se transmiten desde el entorno familiar. El apoyo familiar puede atenuar la aparición de condiciones psicopatológicas graves que obstaculizan el proceso de construcción de la identidad de género como tal y que potencian la vinculación en conductas de riesgo en mujeres transgénero, tales como prostitución, contagio de enfermedades de transmisión sexual o consumo problemático de sustancias. Se plantearon como objetivo demostrar de qué forma el proceso de construcción de la identidad de género es vivido por las mujeres que se identifican como parte del colectivo trans como una experiencia de reparación, ya que reivindica un sentimiento corporal y emocional. Se empleó la metodología de historias de vida "temáticas", desde el enfoque cualitativo, lo que permitió abordar el hecho de que estas experiencias también estén llenas de dificultades, puesto que no tienen cabida en una sociedad hetero-patriarcal y discriminatoria. Finalmente, demostraron la responsabilidad que debe asumir en este sentido la psicoterapia con enfoque de género.

Ortiz Ramírez³⁹ (2021) en el informe final de investigación "Significados de familia contruidos desde las voces trans", Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social Medellín, Antioquia, Colombia expone que las personas transgénero han sido víctimas de la estigmatización y el prejuicio social a través de

³⁸Mantilla, I., y Pavón, Y. (2020). Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Revista Científic*, 5(Ed. Esp.), 26-47, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Cientific/article/view/450

³⁹ Ortiz Ramírez, T. (2020). *Significados de familia contruidos desde las voces trans*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/24468/13/OrtizTatiana_2021_SignificadosFamiliaTransgenero.pdf

la historia, esto es algo que se agudiza dependiendo del contexto social, en este caso el de la ciudad de Medellín, ciudad enmarcada en unas lógicas machistas y patriarcales. Desde este punto, la construcción de familia por parte de personas transgénero se vuelve una problemática que irrumpe en esta cotidianidad citadina, y de ahí la pertinencia de escuchar sus voces, de conocer sus vivencias y por supuesto de ser partícipe de un cambio social que posibilite la inclusión de las personas trans en las esferas de la vida cotidiana como la familia. Algunas de las conclusiones provisionarias sobre los hallazgos encontrados, considerando además, que es importante recordar y reconocer los procesos de tránsito desde los diferentes escenarios, para este caso en relación a la construcción de familia, fueron: es necesario tener en cuenta que posiblemente el tema de la familia pudiera ser dejado de lado por las personas transgénero debido a que históricamente han estado sometidos y sometidas a tanta exclusión y prejuicio social que afecta su cotidianidad; no obstante, esto no quiere decir que sea un tema ajeno o negado, pues cada uno y cada una lo vive desde su individualidad y sus particularidades. En este sentido, hay una necesidad de ser escuchados y escuchadas. Adicionalmente, es reiterativo el tema de la información tanto de cómo realizar un tránsito como de lo que es, pues se reconoce como un factor que puede ayudar o empeorar la condición de una persona transgénero, en este sentido, si esto es un tema de relevancia para las familias también lo es para la sociedad en general, pues se reconoce que una de las mayores causas de transfobia es la desinformación que existe al respecto, la cual imposibilita generar empatía con las personas diversas. Conociendo el recorrido vital de personas transgénero de la ciudad de Medellín, se evidenció que es común encontrar conflictos y distancias entre éstas y sus familias de origen, los procesos de tránsito suelen generar un impacto tan grande que implica en ocasiones romper con estos lazos familiares y crear otros. En este sentido, se pudo evidenciar que las personas trans están dispuestas a renunciar a los vínculos con sus familias de origen de ser necesario, sin embargo, esto no quiere decir que es algo que no causa dolor, pues en sus relatos puede notarse un anhelo porque las cosas hubiesen sido diferentes. Agregado a esto, se concuerda en que, al nacer, e incluso antes, las familias van creando cierta imagen de lo que esperan que sean sus hijos e hijas al crecer y madurar, dicho de otra forma, se van generando estructuras a seguir, se construyen imaginarios y establecen formas rígidas de ser, y cuando se producen cambios inesperados y drásticos como los que ocurren con las personas trans, se generan rupturas en el proyecto de vida de toda la familia. Teniendo en cuenta que todo proceso de tránsito es diferente y tiene

sus respectivas particularidades, siendo procesos que requieren constancia y paciencia, y que pueden llegar en cualquier momento de la vida. Por otro lado, otro tema que tomó gran relevancia en cuanto al recorrido vital de las y el participante y con las personas transgénero en general, es la salud mental, pues se evidenció que en su vida las personas trans suelen sufrir trastornos como la depresión y la ansiedad, allí se pueden tener en cuenta dos factores, el primero hace alusión a las consecuencias que tiene la exclusión y el prejuicio contra las personas transgénero, y el segundo, la presión que sienten ellos y ellas mismas al querer realizar sus tránsitos. De esto podría decirse que ser una persona transgénero implica riesgos, sociales, físicos y emocionales.

Ahora bien, para hablar de la identificación de la concepción de familia que expresan en sus relatos las personas transgénero de la ciudad de Medellín, primero habría que señalar que, para ellas y él, la familia es una elección, tanto estar dentro de ella como por fuera – con esto pueden referirse a salir de la familia de origen - en este sentido, su noción de familia está más relacionada con la dimensión funcional (tareas, responsabilidades, funciones) de la misma, que con su estructura. En los espacios compartidos con personas transgéneros se evidenció lo determinante que puede ser en sus vidas, la ayuda de su familia de origen a la hora de realizar sus tránsito y la expectativa que tienen acerca de que ésta se ofrezca de forma amorosa, sin embargo también se concuerda en que esta no es la única familia y que fácilmente la otra y el otro puede convertirse en hermano y hermana en cualquier momento, a causa de situaciones, emociones, sentimientos comunes que de alguna forma les hace similares frente a la sociedad que las y los discrimina y que es violenta con ellos y ellas.

Finalmente, en la exploración de los discursos dominantes y alternativos que enuncian respecto a la conformación de una familia las personas transgénero de la ciudad de Medellín, se evidenció en primer lugar que los discursos dominantes son algo que acompaña las vidas de las personas desde su nacimiento, mientras que los discursos alternativos se vuelven una opción y con ellos se puede hacer rupturas a las estructuras que se imponen. En las personas trans se reconocen tanto discursos dominantes como alternativos, pues al estar inmersos en determinadas sociedades se influye de cierta forma en su propia construcción del mundo, conformar una familia hace parte de ese entramado social en donde se construyen discursos dominantes y alternativos, en este sentido fue común encontrar que el acompañamiento en los procesos de tránsito y después de ellos son sumamente relevantes a la hora de enfrentarse al estigma y al prejuicio social.

Por otra parte, Massari (2024)⁴⁰, en la investigación “La Vulneración de Derechos en las Infancias Trans, según las experiencias de sus referentes afectivos, en la Organización De Tal Astilla Tal Orgullo de la Provincia de Jujuy, en el año 2024”, Tesis Final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Jujuy, a partir de la pregunta: ¿Cuáles son las experiencias de los referentes afectivos de las Infancias Trans que concurren a la Organización De Tal Astilla Tal Orgullo, ante situaciones de vulneración de derechos en sus vidas cotidianas en la Provincia de Jujuy, del año 2024?, se propuso interpretar las experiencias de los referentes afectivos de las Infancias Trans que concurren a la Organización De Tal Astilla Tal Orgullo, ante situaciones de vulneración de derechos en sus vidas cotidianas en la Provincia de Jujuy, del año 2024. Para lo cual identificó las situaciones que los referentes afectivos reconocen como vulneración de derechos de las Infancias Trans en sus vidas cotidianas, como, asimismo, formuló líneas de acción desde el Trabajo Social para los referentes afectivos ante situaciones de vulneración de derechos de las Infancias Trans en sus vidas cotidianas.

Mediante una investigación cualitativa, con aplicación de técnicas como la observación libre y la entrevista semiestructurada, se identificaron situaciones de vulneración de derechos como: la exclusión familiar, discriminación en el sistema educativo, maltrato en el sistema de salud, invisibilización de la identidad en instituciones del Estado, prejuicio social y estigmatización.

De todo lo planteado se desatacó la necesidad de aprender a escuchar y observar a los actores, desde la realidad particular que narran cada una de las referentes afectivas de las Infancias. Y, desde el Trabajo Social es necesario tener una mirada más amplia, heterogénea y de- construida a la vez que rigurosa con todas las legislaciones que estipulan derechos para las Infancias Trans. Como profesión mediadora, el Trabajo Social exige tener presentes sus valores y poseer una sólida base de conocimientos, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, para orientarse en las diversas situaciones problemáticas, complejas y emergentes que se presentan en la actualidad.

⁴⁰ Massari, F. I. (2024). *La Vulneración de Derechos en las Infancias Trans, según las experiencias de sus referentes afectivos, en la Organización De Tal Astilla Tal Orgullo de la Provincia de Jujuy, en el año 2024*. Tesis Final de grado. Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Jujuy.

METODOLOGÍA

Se trata de una investigación cualitativa, dado que se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Este enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados⁴¹ (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Esta investigación, desde la perspectiva de género, se propone identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres basadas en las diferencias biológicas y culturales. Analizar las relaciones familiares con niños/as y adolescentes trans, desde la perspectiva de género, permite entender que la vida de mujeres y hombres no están naturalmente determinadas, que pueden modificarse, cuestionando los estereotipos con que se educa y posibilita la elaboración de nuevos contenidos de socialización y relación entre hombres y mujeres. Asimismo, es una investigación cualitativa pura, considerando que “Son investigaciones puras aquellas en que los conocimientos no se obtienen con el objeto de utilizarlos de un modo inmediato, aunque ello no quiere decir (...) no vayan a ser empleados para fines concretos en un futuro más o menos próximo” (Sabino, 1992, p. 44)⁴².

En relación al alcance, se considera apropiado realizar un estudio exploratorio-descriptivo; dado que los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con problemas que no se conocen o de los cuales se sabe poco, indagar nuevos problemas, establecer prioridades para investigaciones futuras, indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas y, por otra parte, con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández Sampieri, Méndez Valencia, Mendoza Torres y Cuevas Romo, 2017)⁴³.

Conforme a estos autores, “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández Sampieri, et. al.

⁴¹ Hernández Sampieri R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación (Cuarta edición) Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana.

⁴² Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación, Ed. Panapo, Caracas.

⁴³ Hernández Sampieri, R., Méndez Valencia, S., Mendoza Torres, C. y Cuevas Romo, A. (2017). Fundamentos de investigación. 1ª Edición. México. Mc Graw Hill.

2017, p. 117)⁴⁴. En este sentido, la investigación fue transversal, ya que se aborda el objeto de estudio en un momento determinado y delimitado en el tiempo.

De acuerdo con Sabino (1992)⁴⁵ “En los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios (...), producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza” (p. 70). Por lo tanto, conforme el tipo de datos que fueron recogidos para llevar a cabo la investigación, correspondió a un diseño de campo.

Se accede al objeto de estudio de manera directa a través de fuentes primarias mediante la realización de entrevistas individuales.

La muestra fue dirigida y estuvo conformada por quienes cumplen el rol de referente emocional de seis niños/niñas y adolescentes de dos instituciones educativas. En este caso se adoptaron nombres de fantasía para cuidar la intimidad de los mismos:

1. Fernanda (16 años)
2. Sofia (11 años)
3. Iván (15 años)
4. Julia (10 años)
5. Bruno (17 años)
6. Emma (12 años)

Se aplica la triangulación metodológica, que consiste en la integración de métodos o técnicas con el objeto de fortalecer los resultados aumentando la confiabilidad de las mismas⁴⁶ (Ynoub, 2015). Para el análisis e interpretación de la información se recurrió a la sistematización y categorización, mediante la confección de una matriz de datos y triangulación de fuentes y técnicas.

Finalmente, para la presentación de los resultados y conclusiones se dio respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados inicialmente y se confeccionó el informe correspondiente.

Técnica de recolección de datos

Se realizan entrevistas semiestructuradas a informantes clave; la entrevista forma parte de la recolección de datos, enfocada en la realidad y en obtener información de las personas, sus

⁴⁴ Hernández Sampieri, et. al. 2017, p. 117.

⁴⁵ Sabino, C. (1992), op. cit.

⁴⁶ Ynoub, R. (2015) Revisión de algunos fundamentos lógicos-metodológicos de la investigación cualitativa. Recuperado de: <https://cutt.ly/BgMMKv7>

vivencias, su historia para lo cual se debe lograr una relación de confianza. El proceso de comunicación fue dado naturalmente ya que es “un constructo comunicativo” y no un simple registro de discurso que habla el sujeto.

Se accede también, para reforzar la triangulación de datos, a información proporcionada por fuentes documentales relacionadas con el tema de estudio.

Para el análisis de la información obtenida se adoptó como guía los objetivos específicos propuestos, los que aportó el conocimiento necesario para dar respuesta al objetivo general y al interrogante inicial, desde el cual se originó esta investigación.

Para analizar los mandatos sociales y culturales presentes en las relaciones familiares y su intervención en la construcción de identidades trans travestis en niñas y adolescentes, se obtuvo información respecto del grupo familiar, de su incorporación o no en la institución educativa, quién es su referente emocional, el modo en que se tuvo conocimiento en la familia respecto de su identidad de género y cuáles fueron las expresiones del género trans, cuáles fueron las reacciones, sentimiento y sensaciones frente a las manifestaciones de identidad de género, se existieron o no cambios en la relación, y, finalmente, si existieron obstáculos en los vínculos familiares.

Para identificar acciones y procesos que fortalezcan la relación de niñas y adolescentes con identidad trans travesti con los miembros familiares, se indaga respecto de la fortaleza de los vínculos familiares, y los cambios para sostener la identidad de género.

Para describir los recursos culturales disponibles en las familias para acompañar la construcción de identidades trans travestis en niñas y adolescentes, se indaga sobre el acompañamiento institucional y/o profesional, los lugares que frecuentan lxs niñas y adolescentes con identidades trans travestis.

Finalmente se reflexiona a partir de bibliografía específica, para reconocer los aportes del Trabajo Social desde la perspectiva de género, en el apoyo a las familias para acompañar en el desarrollo de los/as niñas/os y adolescentes con identidades trans.

RESULTADOS

A continuación, se expone la información obtenida y su correspondiente análisis, para luego interpretarlos desde las referencias bibliográficas expuestas en el marco teórico.

Esta exposición, toma como guía para su organización los objetivos específicos expuestos al inicio del presente trabajo.

1. Mandatos sociales y culturales presentes en las relaciones familiares y su intervención en la construcción de identidades trans travestis en niñas/os y adolescentes.

Pedrerol (2016) sostiene que la familia es el núcleo primario del hombre, donde surgen y se desarrollan las primeras vivencias afectivas, la primera percepción de identidad y de diferenciación del yo, con respecto a los demás y al medio que nos rodea. Es en ella donde se aprueba, estimula, refuerza o desaprueba nuestro comportamiento, las normas de conducta social y nuestras primeras relaciones interpersonales.

Asimismo, tal como expresa Barg (2008), hablar de familia implica reconocer que sus formas, sentidos y funciones se transforman con los cambios culturales, políticos y sociales de cada época; no es una estructura fija ni un modelo único, sino una construcción social que se vincula con una pluralidad de configuraciones familiares. Por otra parte, una familia es la capacidad de sostén, cuidado, transmisión cultural y construcción de lazos, más que un modelo estructural predefinido.

En este estudio, para indagar respecto de los mandatos sociales y culturales presentes en las relaciones familiares y su intervención en la construcción de identidades trans travestis en niños/as y adolescentes, se ha consultado mediante entrevistas a distintos miembros de las familias, respecto del conocimiento sobre la identidad de género que poseen, de las expresiones del género trans de uno de sus integrantes, de las reacciones, sentimientos y sensaciones en el entorno familiar frente a las manifestaciones de identidad de género, de los cambios en la relación familiar y respecto de los obstáculos en los vínculos familiares que se les presentaron.

Varela (2020), expone que la mayoría de los/as niños/as trans comienzan a adquirir ideas de género a partir de una edad muy temprana (entre los 2 y 3 años), y que durante su primera

infancia se irán definiendo con un género u otro. Es posible que un/a niño/a, de primera infancia, comience a asociarse con un género distinto, y que comience a manifestar deseos, preocupaciones, dudas, inseguridades, satisfacciones y/o cuestionamientos en relación a cuestiones vinculadas a su sexo biológico y a su identidad auto percibida. Este proceso de autorreconocimiento de género se extenderá hasta la adolescencia. Por ello, es importante que la familia cuente con herramientas para la percepción de las primeras manifestaciones de identidades de género de los integrantes en su entorno. En este sentido, los/as niñas/os y adolescentes con identidades trans travestis que conforman las unidades de análisis en este estudio son Julia (10 años), Sofía (11 años), Emma (12 años), Iván (15 años), Fernanda (16 años) y Bruno (17 años); quienes han manifestado su identidad de género desde la primera infancia.

Asimismo, Pedrerol (2016) expone respecto de la estructuración de la familia, que consiste en subsistema conyugal, el subsistema parental y el subsistema fraterno. Al respecto, cabe destacar que las familias contactadas para este estudio presentan particularidades que se diferencian bastante de dicha estructuración, presentando configuraciones diversas: Iván vive con su mamá, papá, hermanos y hermana; Julia y Fernanda viven con la mamá y hermanos; Sofía vive con su abuela y su hermano y, Emma vive con dos hermanos mayores y su hermana.

En este sentido, en las familias contactadas, respecto del **conocimiento sobre la identidad de género**, se observa que en la mayoría de estos entornos familiares ya existía cierta información en los referentes emocionales cuando se inició el proceso expresión de la identidad de género de los niños/as y adolescentes. Excepto el referente emocional de Emma (12 años), quien desconocía del tema. A continuación, sus expresiones:

"Ella habló conmigo muchas veces sobre su identidad de género" (Hermana de Fernanda, 16 años).

"Desde que tenía 3 años quería ser una nena, decía que tenía pelo largo; que tenía nuevo nombre, continuo con eso hasta que tuvo que ir el Jardín a los 5 años" (Papá de Sofia, 11 años),

"Reconocí cambios en los programas de televisión que miraba la forma en que se comportaba el tipo de ropa que escogía" (Hermana de Iván, 15 años)

"Julia desde el jardín ya prefería jugar con cosas más de nenas le gustaba mucho usar

polleras largas andar y ver mis maquillajes se pintaba, a mí no me molestaba siempre pensé que lo hacía como un juego". (Mamá de Julia, 10 años)

"Realmente no conocía acerca de lo que significaba la identidad de género hasta que bueno empezó a pasar esto en casa y a partir de eso pude leer y buscar información" (Hermana de Emma, 12 años)

Las **expresiones del género trans** fueron las siguientes:

"empezaba a pedir a mi mamá ropa de mujer a los 13 años" (Hermana de Fernanda, 16 años)

"ella desde muy chiquita decía que quería ser una nena". ..." nos dijo: Primero a su mamá le decía constantemente que quería ser una nena. Y a mí me dijo. ¿Vos te vas a enojar si yo quiero ser nena? y dije que no. Entonces a 6 años, ella dijo: yo me quiero llamar Sofía y la empezamos a llamar así". (Papá de Sofia, 11 años)

"en realidad, no hubo un momento particular que recuerde desde que tengo memoria sé que él se traviste, no lo ocultan, lo que no sé si hubo una conversación entre ellos". (Hermana de Iván, 15 años)

"su hermano mayor... quería llevar a Julia a jugar al fútbol afuera de la casa a jugar con él ... Julia pedía insistentemente que no la lleven. Hoy en día va a quinto grado y ella contó en la escuela que quería que le pongan en la fila con las otras nenas y que se quería llamar Julia". (Mamá de Julia, 10 años)

"Bruno siempre, o sea cuando tenía 14 o 15 años ya me contó que él quería ser un chico, que le gustaban las chicas, siempre se vestía como un chico, con camisas grandes, no le gustaba el pelo largo y empezó de a poco a cortarse, hasta que hace 3 años se cortó cortito hoy en día ya va a la barbería directamente. Me contó que va a averiguar y esperar tener 18 años para hacerse la operación y sacarse los pechos. Claramente odia esa parte de su cuerpo". (Hermana de Bruno, 17 años)

"Yo me enteré ya cuando el grupo familiar ya lo sabía, de hecho, siempre fue así, nunca cambió, nada más que se empezó a poner nombre a partir de hace dos años". (Hermana de Emma, 12 años)

En consideración de que un transexual es una persona cuya identidad de género no se corresponde con el sexo que se le asignó al nacer, mientras que un travesti es alguien que se viste con ropas del sexo contrario, en el caso de los/as niñas/os y adolescentes que forman

parte de la muestra, se trata de personas trans, no travestis.

Pedrerol (2016) explica que, la familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales, las que rigen el funcionamiento familiar y determinan una escala de conductas aceptadas y de limitaciones en relación a conductas inaceptadas. Expone además que es muy importante para el funcionamiento eficaz del sistema familiar que la estructura familiar pueda ser capaz de adaptarse cuando las circunstancias cambian. La expectativa parental ante el nacimiento, a menudo idealizada, se ve confrontada por la realidad de un hijo transgénero. Si bien el sexo asignado al nacer puede inicialmente encajar con las fantasías parentales, la posterior discordancia entre sexo y género genera conflicto y, en ocasiones, rechazo. La diferencia entre lo deseado y lo real provoca reacciones como extrañamiento, negación, vergüenza, angustia, temor, rechazo y culpa, llevando a los padres a un proceso de duelo y confusión.

Tal como lo expresa Manrique Rincón (2013) la familia espera que haya una correlación entre el sexo biológico con el que se nace con el sentir y el actuar de lo que internamente se construye como femenino o masculino; se enfrenta con la revelación de que lo que vive su familiar no tiene que ver con el deseo sexual hacia personas del mismo sexo, sino que vivencia una situación totalmente diferente en la que no se siente conforme con el sexo asignado y que internamente se siente orientado hacia el sexo contrario al que nació. Es un momento que moviliza el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos en relación al significado y las diferencias entre identidad de género y orientación sexual. Surgen distintas emociones e ideas que expresan pena, frustración, rechazo, sorpresa, etc. y que pueden vivenciarse como una crisis emocional.

Se produce una confrontación de la familia con los parámetros establecidos sobre el ideal del género y con las propias creencias internalizadas y asumidas en relación a la identidad de género binaria y heterocentrista. Se superponen los intereses de la familia con los de la persona trans. A esto se suma la toma de conciencia sobre las contradicciones sociales que enfrenta la persona trans, que incluyen los ideales de género y los modelos familiares predominantes (Pedrerol, 2016).

La identidad trans género crea tensiones en el sistema familiar, a menudo resultando en discriminación y exclusión. La falta de herramientas para abordar esta situación, especialmente en el ámbito afectivo, afecta la capacidad de la familia para brindar apoyo.

Como señalan Alfonso Rodríguez y Rodríguez Lauzurique (2009, en Pedrerol, 2016), la familia debe ser un espacio de sostén afectivo, pero no todas las familias con miembros trans género pueden satisfacer esta necesidad.

En las familias contactadas para esta investigación se observa que las **reacciones, sentimientos y sensaciones** frente a las manifestaciones de identidad de género fueron diversas: aceptación (Fernanda, 16 años y Iván, 15 años); acompañamiento en la familia, en el barrio y en la escuela (Sofía, 11 años); sorpresa, no aceptación, motivo de peleas (Julia, 10 años); aceptación y rechazo, dolor por la situación de no aceptación y maltrato (Bruno, 17 años y Emma, 12 años). A continuación, sus expresiones:

"Las reacciones nuestras fueron normales, nunca le dijimos que estaba mal lo que ella hacía, siempre le aceptamos, siempre." (Hermana de Fernanda, 16 años)

"Hoy él vive su orientación sexual libremente y mi familia lo acepta todos respetamos".
"... que es travesti y en mi familia tampoco es un tema recurrente o sea para mi familia fue normal, no hubo una reacción y un momento en específico, Yo creo que siempre se supo..."
(Hermana de Iván, 15 años)

"Y nosotros aceptamos y no teníamos prejuicio que, por ejemplo, había en mis tiempos, yo tengo (48 años). Nunca me tuvo miedo ella, nunca tuvo miedo de decirnos que ella era una nena. y así decidimos cambiarle el nombre, hablar con su abuela, con sus tíos, explicarle que ella ahora no es más él, nadie cuestionó, todos entendieron. Fue normal. para nosotros Es una nena, yo todos lo saben y todos le dicen Sofía. En el barrio los chicos ya le dicen Sofía, aunque algunos le siguen molestando, todos saben que ella es Sofía". *"...Al cambiarle de escuela hablamos con sus seños, con todos para explicarle lo de ella y ya pudimos anotarla como Sofía, fue distinto su manera, en esa escuela desde entrada. todos sabían de su nombre nuevo".* (Papá de Sofía, 11 años)

"Pero su hermano mayor era el que más estaba sorprendido, porque él quería llevar a Julia a jugar al fútbol afuera de la casa a jugar con él y ella siempre y eso siempre fue motivo de pelea", *".... Recuerdo que su hermano lloraba y su hermana trataba de contenerme a mí, fue difícil y hasta hoy es día. Comenzamos a ver tutoriales, informes en la tele, para entender sobre esto, esto lo hacíamos los tres... yo y su hermana le comenzamos a decir Julia, su hermana no podía aceptar. Hasta ahora es la lucha constante.* (Mamá de Julia, 10 años)

"Para mí se me hace natural, no me cuesta relacionarme con él, es su deseo y yo lo respeto. Me duele por él porque en mi casa lo siguen llamando Day, a pesar de que él ya cambió su aspecto físico tiene su pelo corto usa ropa de chicos y como hace tratamiento de hormonas para mí tiene cambiada la voz. Tampoco se anima a enfrentar a mi hermana mayor, ella es re mala, hiriente, autoritaria y muy frustrada. Es abogada. Pero mi papá a pesar de ser un hombre grande, en el fondo se da cuenta de las cosas, pero Bruno no se anima a contar, no habla. Tengo un hermano más grande, pero él no opina, no se mete, como no vive con nosotros no está mucho, o sea no nos visita." (Hermana de Bruno, 17 años)

"La realidad es que cuesta un montón porque uno, lo poco que sabe no quiere eso para alguien de su familia, ni para ninguna persona en realidad. Aparte la única información que yo tenía era la que pensaba la que pasaban en la tele y la verdad es que me asustaba la situación". (Hermana de Emma, 12 años)

Las reacciones de los familiares frente a la situación trans pueden variar considerablemente, cada familia y cada progenitor responden de manera única a esta realidad. Según Manrique Rincón (2013) al enfrentarse a la situación de una persona trans y carecer de herramientas que les orienten en su abordaje, los familiares a menudo optan por negar la realidad (fase de negación); otros buscan culpar a alguien como responsable de ello; otros caen en el arrepentimiento de alguna acción o decisión tomada, ya que se adjudican la culpa de lo que está pasando y creen que deben cargar con la responsabilidad del resultado de sus actos y reflejan resignación frente a un hecho que no pueden cambiar; otros experimentan una sensación de pérdida, como si la persona hubiera "muerto".

La familia percibe que ya no será la misma, y sienten que han perdido a su ser querido en su totalidad. Esta percepción se debe a que aún no comprenden que la persona trans solo está modificando su cuerpo, pero sigue siendo la misma en su esencia. El proceso de duelo puede crear un contexto propicio para que la familia explore nuevas opciones y alternativas para afrontar la situación. A medida que avanzan, podrían comenzar a vislumbrar los cambios necesarios para redefinir su relación con el familiar que creen haber perdido. En este sentido, dice Manrique Rincón (2013), que el sistema familiar se enfrenta a la necesidad de adaptarse, lo que implica reorganizar sus formas de comunicación y las reglas que rigen su funcionamiento.

Los **cambios en las relaciones** intrafamiliares en la muestra que abarca este estudio, se

dieron en la mayoría preferentemente en el trato, en el abandono de los estereotipos de género y en la aceptación de la diversidad. Aunque en algunas familias aún conviven posiciones de negación de la realidad. A continuación, sus expresiones:

“Tuvimos que cambiar en primer lugar el trato, porque ella quería ser tratada como mujer (Hermana de Fernanda, 16 años).

“Y cuando lo aceptamos pudimos ver que hubo cambio para bien y seguimos ese rumbo. Toda nuestra familia lo entendía; ella tiene varios primos, más grandes, más chicos la llaman así. Yo pienso que generalmente es una cosa paternal, el padre por lo general es quien tiene la fijación porque su hijo sea varón... Bueno para mí eso es algo del pasado, pienso que uno tiene que estar más abierto a lo que pasa hoy en día. Ella está convencida que es Sofía, en ningún momento ella se echó para atrás, sigue haciendo cosas de nena, tiene todo de nena, ropa, juguetes, amigas, todo” (Papá de Sofía, 11 años).

“Todos tuvimos que cambiar nuestra forma de relacionar cambios primero que nada tratarla como una nena dejar de forzar que juegue con cosas de nenes, el cambio de su ropa calzados.” (Mamá de Julia, 10 años).

“En mi casa yo que soy su hermana con quien él habla más y confía siempre, mi papá es una persona muy grande tiene 72 años y él algo sabe. Sé que le regaló una camisa suya de joven, aún no le contó no se anima. Mis sobrinos sí saben ya le dicen Bruno” (Hermana de Bruno, 17 años).

Uno tiene que aprender a vincularse con la diversidad, uno cuando crece y bueno mucho tiempo discriminando a otras personas, hasta que nos toca pasar en nuestra casa y es donde uno hace como un cambio, muchas veces en mi casa sucedió así de que aprendí a vincularme con la diversidad (Hermana de Emma, 12 años).

En relación a mi papá a la figura paterna, mi padre siempre fue un hombre tranquilo, a veces un poco más cerrado, entonces era más pegado a mi mamá, mucho apego y confianza con mi abuela materna, pero con nuestro padre tiene una buena relación, hace poco viajaron juntos. Ninguno de nosotros vivió esto como un problema o traumático. Sí le costó más a mi hermano mayor, por ciertos choques que tienen en relación con eso cuando nos sentamos de sobremesa los domingos, como que mi hermano mayor tiene una visión retrógrada y antigua (Hermana de Iván, 15 años).

El respeto a la identidad de género en la niñez es fundamental y debe iniciarse en el

ámbito familiar. Los progenitores tienen la responsabilidad de acompañar el proceso de construcción de la identidad de sus hijos e hijas (Varela, 2020), sin embargo, la presencia del transexualismo en el entorno familiar se percibe como disruptiva, lo que requiere una reacción que puede provocar cambios estructurales en su funcionamiento interno. Al confrontarse con esta realidad y con las expectativas sociales sobre la conformación familiar, las familias a menudo se desestabilizan debido a la falta de herramientas y conocimientos para gestionar la situación (Manrique Rincón, 2013).

En cuanto a los **obstáculos en los vínculos familiares** en los entornos en estudio, en algunos casos no existieron obstáculos (Fernanda, 16 años, Sofia, 11 años y Iván, 15 años), sin embargo, en algún caso al principio del proceso de aceptación surgen cierta incomodidad latente hasta que a partir del conocimiento respecto del tema fue cediendo dicho clima (Emma, 12 años). Existen obstáculos en los casos de Julia (10 años) y Bruno (17 años), donde existen peleas, malos tratos y no aceptación de la identidad de género. Expresan lo siguiente:

"Nunca se presentó como si eso fuese un obstáculo o un problema para él, siempre fue pleno y esto tiene que ver con su forma de ser, entonces no hubo obstáculo y el apoyo fue de toda mi familia, respetamos lo que es". (Hermana de Iván, 15 años).

"Creo que al comienzo nos costó a todos como familia, pero bueno era poder mejorar el vínculo era una necesidad conocer para poder estar mejor, pero la verdad es que hubo varias situaciones incómodas. No ocurría una discusión sino más bien era una incomodidad latente como que se sentía incómoda la situación, teníamos cuidado con las cosas que decíamos y bueno ahora como que entendemos un poco más, al menos tratamos" (Hermana de Emma, 12 años)

"Con respecto a las barreras y obstáculos en la familia, actualmente de parte de mi familia, es mi mamá que ella no acepta lo que pasa a Julia y también su hermano mayor. Cuando la visitamos a mamá es todo un tema, ella no acepta ni entiende mucho, así que en su casa o en sus visitas le llamamos ya, así evitamos peleas y malos tratos. De parte del papá de Julia no tengo relación, él nos abandonó y con su familia tampoco no hay relación. (Mamá de Julia, 10 años)

"La historia es complicada, porque él hace poco eligió su nuevo nombre, mi hermana mayor es remala y no acepta, siempre lo trata mal. Mi mamá falleció y ella es como que se la da de mamá, todavía para ella no es Bruno es Daiana". (Hermana de Bruno, 17 años)

2. Procesos que fortalecen la relación de niños/as y adolescentes con identidad trans travesti con los miembros familiares.

En este apartado, se focaliza la fortaleza en los vínculos en estos grupos familiares y en los cambios que debieron afrontar para sostener la identidad de género de niñxs y adolescentes con identidad trans travesti.

La **fortaleza en los vínculos familiares** se percibe en la aceptación y acompañamiento, en la búsqueda de su bienestar, en el buen trato, en el cambio de pensamiento para mejorar el vínculo:

"Siempre le dijimos que ella tiene que ser como ella quiere o sea, que no deje de ser lo que desea ser". (Hermana de Fernanda, 16 años)

"Justamente por eso vamos a instalarnos el año que viene en Mar de la Plata, allá al ser más grande socialmente es distinto, la gente está más acostumbrado, y no tiene tanto prejuicio. Yo y mi pareja (la mamá) de Sofí estamos casados hace 25 años". (Papá de Sofía, 11 años)

"Creo que la fortaleza para Bruno son los niños de nuestra familia que... lo tratan como un chico, juegan a la pelota con él y lo más importante lo llaman por Bruno y también yo que lo entiendo y no lo trato mal". (Hermana de Bruno, 17 años)

"Hoy por hoy sí porque si estamos pudiendo cambiar de pensamiento para mejorar el vínculo" (Hermana de Emma, 12 años)

Las acciones que se han realizado frente a la expresión de la identidad de género por parte del niñx o adolescente tienen que ver con **cambios** del contexto social:

"...Nos mudamos a Rio Grande" (Hermana de Fernanda, 16 años)

"El año que viene nos vamos a Mar del Plata, queremos que Sofía haga la secundaria en una ciudad donde las personas toleren más, o sea es un lugar donde está más adaptada a los cambios, en Tierra del Fuego, yo siento que es conservador" (Papá de Sofía, 11 años)

3. Recursos culturales disponibles en las familias para acompañar la construcción de identidades trans travestis en niñeces y adolescentes.

De acuerdo con Reisner y Murchison, (2016 en Mantilla y Pavón, 2020) la persona transgénero sostiene una identidad de género que difiere del sexo biológico definido al momento del nacimiento y como consecuencia de ello, emprende un proceso de transición

que supone transformaciones corporales por vías hormonales o quirúrgicas, modificación de los hábitos y preferencias sociales y, finalmente, procesos legales que tienen por objetivo la consolidación y afirmación de la nueva identidad de género. Todo ello requiere, además del acompañamiento y apoyo familiar, de recursos culturales que se traducen mediante la adecuada intervención de instituciones educativas, de la salud y del ámbito judicial.

Como lo expresa Soler Polo (2018), acompañar a los hijos e hijas en la estructuración de su identidad de género representa un desafío complejo para los padres, quienes a menudo se sienten desorientados y carecen de recursos cuando sus hijos se niegan a aceptar el rol de género asignado. Este proceso requiere apoyo profesional, así como un acompañamiento familiar y la aceptación del entorno socio-afectivo del niño o adolescente, que son fundamentales para su bienestar. Por lo tanto, el trabajo de profesionales, entre ellos los Trabajadores Sociales, junto con las familias, es de gran relevancia.

Asimismo, es importante destacar que existe un marco legal que ampara a la población trans. Según Leanza (2016), los mecanismos culturales influyen en la construcción de la identidad de género en personas trans, especialmente en el contexto del derecho ciudadano a la identidad de género. En este sentido, la Ley de Identidad de Género establece que cada persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género, entendida como una vivencia interna y personal. El artículo 11 expresa el derecho al desarrollo personal, se busca garantizar el goce de la salud integral por lo que las personas trans podrán acceder a intervenciones quirúrgicas y a tratamientos hormonales para adecuar su cuerpo sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa. Los efectores del sistema público de salud; estatal, privado o el sub sistema de obras sociales deberán garantizar los derechos que esta ley reconoce. Sin embargo, es importante aclarar que, el gobierno argentino actual presidido por el libertario Javier Milei, mediante un decreto prohíbe que personas menores de 18 años accedan a tratamientos hormonales o intervenciones de afirmación de género, lo cual restringe derechos; si bien, algunos de los integrantes de las unidades de análisis de este trabajo, alcanzaron a obtener algunas de dichos tratamientos y beneficios, antes del presente año.

Asimismo, cumplidos los requisitos, si el niño/a adolescente solicitara, el oficial público procederá a notificar de oficio la rectificación de sexo y cambio de nombre de pila al Registro Civil de la jurisdicción donde fue asentada el acta de nacimiento para que se emita una nueva partida de nacimiento, ajustándola a los cambios y se expedirá un nuevo documento nacional

de identidad. Los trámites para la rectificación registral son gratuitos, personales y no es necesaria la intermediación de un gestor o abogado (Varela, 2020). A pesar del marco legal existente, la falta de perspectiva de género en muchas instituciones genera desconocimiento y resistencia, dificultando el acceso de personas trans a un trato digno.

Para conocer algunos recursos culturales disponibles en las familias para acompañar la construcción de identidades trans travestis en niñxs y adolescentes. Se les consulta respecto del acompañamiento institucional/profesional, de lugares que frecuentan niñxs/adolescentes, los obstáculos que se les presentan en algunos espacios institucionales y respecto del conocimiento que poseen del marco legal que les ampara.

Respecto del **acompañamiento institucional/ profesional**, en algunos casos no lo solicitaron" (Fernanda, Iván y Bruno), otra familia recurre a personal de la salud, al psicólogo y al pediatra para acompañar y entender el proceso (Sofia, 11 años) o a doctoras (Emma, 12 años), asimismo, reciben el acompañamiento de la escuela, ya sea mediante el gabinete escolar ((Julia, 10 años) o mediante la contención ofrecida al adolescente (Bruno, 17 años). A continuación, sus dichos:

"Nunca solicitamos ningún tipo de acompañamiento institucional" (Hermana de Fernanda, 16 años)

"Mis padres no solicitaron acompañamiento institucional" (Hermana de Iván, 15 años).

"En realidad, es que actualmente él cuando empezó a ir al bachillerato, tuvo como un lugar donde va contento, pero desde casa no solicitamos ayuda. Mi papá es en ese Cole su tutor, pero yo no sé si lo llamaron. Nunca me contó. (Hermana de Bruno, 17 años)

"Nosotros, al ser ella chiquita tuvimos entrevistas con el psicólogo que la iban atendiendo a ella. Siempre nos preguntaban y veían nuestro vínculo con ella. Para indagar, pero no - porque nosotros como padres teníamos dudas de ella-, sino que ellos necesitaban ver como éramos nosotros, sus hermanos, y el resto con Sofi".

"A principio del año 2024, comenzó a hacerse el tratamiento hormonal, antes que llegue la pubertad, para que no tenga el problema que tienen otras chicas de generaciones anteriores, con este tratamiento a ella no le van a salir muchos bellos, no va a tener cambio de voz, va a tener una forma más proporcional a un cuerpo de mujer. Estamos en ese tratamiento, nos preguntaron. ella realizó tratamiento psicológico hace mucho y siempre fue una nena. Siempre lo fue.

Cuando le hicieron los últimos análisis con el endocrinólogo; antes de hacer el

tratamiento hormonal salió que tenía más cantidad de hormonas femeninas, que por eso tenía esta característica, lo cual indica que no fue una cuestión de moda. Siempre quiso ser una nena,

“Entonces nosotros lo aceptamos. Quería agregar que el tratamiento hormonal fue guiado por la pediatra, quien nos derivó a un endocrinólogo en el Sanatorio fueguino la atendieron, nos explicó cómo es el tratamiento, estuve yo, mi señora y su abuela, le explicó a Sofi los pros y los contras, le indicó en principio por 6 meses una vacuna, que se debe poner 1 cada mes, que a partir de los 6 meses ya comienza el cambio definitivo y que ya no puede haber vuelta atrás.

Se le explicó varias veces, también habló con la psicóloga de esto, todo de manera conjunta y completa, y estamos todos de acuerdo, esto le ayudará a que termine de ser definitivamente una nena y seguramente cuando sea mayor de edad ella continuará.

El doctor nos explicaba que al no tener mucha testosterona ya el cuerpo de ella no tendrá vello facial la forma de su cuerpo será más de una nena. (Papá de Sofia, 11 años)

“Acá siempre que pase algo la escuela rápidamente te llama, entonces me contaron esto me preguntaron si yo sabía de esto y me fueron explicando. La psicóloga más que nada, porque yo no entendía nada, pregunté y eso era normal y ellos me dieron información. Esto fue cuando Julia arrancaba cuarto grado, fue muy difícil. El acompañamiento que recibí fue el de la escuela, el gabinete me explicó me brindó información para que yo entendiera a Julia y también la psicóloga del CEP 7 que con ella fui muchas sesiones ahora ella se fue de la escuela, pero también me ayudó muchísimo”. (Mamá de Julia, 10 años)

Respecto de los **espacios institucionales y lugares** que frecuentan niñxs o adolescentes, estos espacios están reducidos al ámbito escolar preferentemente; pero además de la escuela, pasan mucho tiempo con las escasas amistades que poseen, alguna va a taller de pintura (Julia, 10 años) otro trabaja con un grupo de gente en un programa municipal y también es militante activo en grupo LGTB (Bruno, 17 años) y otro trabaja en una academia de baile (Iván, 15 años):

“No asiste a otros lados, es de estar encerrada, tiene 2 amigas con las que está siempre”, (Hermana de Fernanda, 16 años)

“Él siempre fue muy enfocado a la escuela y en mi casa teníamos una panadería y él estaba acompañando en eso ayudaba en las ventas, atendía. Después también comenzó a

trabajar en una heladería, siempre en atención al público y se enfocaba en la escuela. Actualmente en una academia de baile, es nuestra coreógrafa le gusta todo lo que lo que tiene que ver con bailes, vestuarios" (Hermana de Iván, 15 años)

"Julia va a pintura los martes y jueves y a educación física en su escuela en los dos lugares tuve que hablar con los profes y contarles sobre su situación, siempre tengo que hacerlo". (Mamá de Julia, 10 años)

"Bruno abandonó el colegio hace dos años, él trabaja con un grupo de gente en un programa municipal, en realidad es como colaborar otras veces me cuenta que como de oyente. Como conté al principio el municipio donde trabaja había ingresado a Bruno al bachillerato y él frecuenta esos dos lugares, pero también siempre va a las marchas LGTB, es militante activo digamos, tiene dos amigas con quien pasa muchísimo tiempo. Esos son los lugares que sé". "acepto esto, al menos intento, aunque me duele que él se tenga que ir y no quiera estar en casa, es entendible" (Hermana de Bruno, 17 años)

"Pasa muchísimo tiempo con sus amigas. No es que va a entrenar o hacer otra actividad extra (Hermana de Emma, 12 años)

A la hora de transitar espacios institucionales, solamente en algunos casos existieron algún tipo de **obstáculo** a la hora de garantizar sus derechos en relación a la identidad de género. En especial se presentaron para realizar el trámite de cambio de DNI, el uso del nuevo nombre, el mal trato en la atención en el hospital, trato conservador y violento y miradas que incomodan.

"Tuve que ir el Jardín a los 5 años, porque empezaron los problemas... Decidimos cambiarla de jardín. Ella tiene cambio de documento, se realizó eso cuando ella tenía 4 años. ...Tuvimos que renegar bastante porque el mayor problema fue que se cambia la partida de nacimiento, y ella nació en otra provincia. ... La escuela con el DNI también pudo tratarle, al menos llamarla por su nuevo nombre y fueron positivo. Ella comenzó a portarse mejor también. (Papá de Sofia, 11 años)

"En las instituciones es también una lucha constante porque Julia aún no cambió su DNI... no la anotan con su nombre y Julia se enoja mucho" (Mamá de Julia, 10 años)

"Siempre que vamos a hacer un trámite ya vamos preparados para que a él le pidan la documentación. Él apenas cambió su DNI, fue todo un tema, porque en algunos lugares como hacer tarjeta naranja, no se actualizaba su nuevo nombre y le decían Daiana y así la

gente es muy bruta. Lo mismo en el hospital siempre hasta ahora es lidiar con las personas, él realiza el tratamiento hormonal y tenemos que ir siempre. La doctora es copada y lo trata bien, pero solemos recibir malos tratos". (Hermana de Bruno, 17 años)

"La verdad es que todavía hay mucha discriminación creo que es por la desinformación ... conservadores y hay violencia institucional.... La verdad es que las miradas están siempre presentes, Yo creo que también es una manera de discriminar porque lo hacen sentir incómodo y eso me incomoda a mí" (Hermana de Emma, 12 años).

En cuanto al **conocimiento del marco legal** que ampara los derechos de niñas/os y adolescentes, los/as referentes emocionales manifiestan estar informados respecto de la ley, algunos más y otros menos, pero todos/as ponen el acento en la importancia de dicho marco legal y en la posibilidad de realizar el cambio de DNI.

"Si, sé lo de la ley, no muy a fondo" (Hermana de Fernanda, 16 años)

"Si, sabemos que por suerte en nuestro país hay una ley; nosotros tuvimos el acompañamiento de un grupo de profesionales que se dedica a esto: una abogada, un equipo, la abogada fue quien se presentó con un escrito e iniciamos el trámite el DNI, obtuvimos la partida de nacimiento y se le hizo el DNI". (Papá de Sofía, 11 años)

"Sé que existe esa ley, pero no sé en detalles en profundidad". (Hermana de Iván, 15 años)

"Tengo conocimiento de la ley en nuestro país y de ahí se dé el cambio de DNI Que como te digo estamos por hacerlo tengo un manual donde dice y explica la ley quiero que mi hijo lo lea, pero no hay caso en mi mamá no pienso tanto porque es chapada la antigua ya que no va a entender, pero me gustaría que el hermano mayor lo haga" (Mamá de Julia, 10 años).

"Sí claro que lo sé, me sé artículo por artículo gracias a eso las personas trans travestis fueron escuchadas y obtuvieron derechos básicos Bruno lo sabe, donde va le recuerda que hoy que hay una ley y que debe ser respetada. hace un año tiene el DNI nuevo, lo hizo con una prima" (Hermana de Bruno, 17 años)

"Sí sé, pero no estoy muy informada solamente conozco o sea sé que hay una ley, pero no sé bien de qué trata" (Hermana de Emma, 12 años)

Entonces, respecto del cambio registral se puede apreciar lo siguiente:

Julia (10 años), Iván (15 años) y Fernanda (16 años) no **llevaron a cabo el cambio registral**.

Sofia (11 años), Emma (12 años) y Bruno (17) realizaron **cambio registral**, es decir, tienen el DNI nuevo.

Tal como lo expresa Varela ⁴⁷(2020), sobre el comienzo de la autopercepción de género, se observa que en los niños/as y adolescentes que conforman la muestra, comenzaron a adquirir ideas de género a partir de una edad muy temprana (entre los 2 y 3 años), y que durante su primera infancia se fueron definiendo con un género u otro, y durante sus primeros años de vida, comenzaron a manifestar deseos, preocupaciones, dudas, inseguridades, satisfacciones y/o cuestionamientos en relación a cuestiones vinculadas a su sexo biológico y a su identidad auto percibida; proceso de autorreconocimiento de género que se extiende hasta la adolescencia.

En cuanto a la conformación familiar de los/las integrantes de la muestra, es importante asumir la intervención social con familias desde una perspectiva crítica del Trabajo Social, como lo sugiere Barg (2000, 2016), quien argumenta que la intervención familiar no debe basarse en un modelo "ideal" de familia, sino que debe entenderse como un proceso dinámico e histórico donde cada familia es única y se organiza de manera particular. Reconocer la Diversidad familiar y crítica al concepto de "familia normal", rechaza la idea de una "familia normal" y abogar por el reconocimiento de la diversidad en las configuraciones familiares. Desterrar la idea de "familia normal" (relacionada a familia nuclear: padre, madre e hijos), en tanto se trata de una concepción que deja de lado las trayectorias sociohistóricas de los sujetos, los cambios en la sociedad, las diversas formas de vivir en familia que no puede ser asociado a lo disfuncional o patológico solo por ser diferentes.

Una vez asumida esa concepción de familia, para expresar los modos de relaciones en familias con niñas y adolescentes trans, es importante retomar lo expresado por Pedrerol (2016), en cuanto que hay muchas formas de reacción de los familiares frente a la situación trans, frente a la situación de contradicción respecto de los ideales sociales de género y el modelo familiar, y comprenden que es una situación rechazada por la sociedad. Cada familia y cada progenitor responden a esta situación de un modo particular.

Como se puede observar, en las familias de los niñas y adolescentes que conforman la muestra también se han percibido distintas fases, que en cierta forma coinciden con las expuestas por Manrique Rincón (2013), respecto de la Negación: cuando se enfrentan al

⁴⁷ Varela, 2020, op.cit.

conocimiento de la situación trans y al no contar con las herramientas que los orienten en cómo enfrentarla, una de las formas de solución es negar la situación. Asimismo, el Duelo, en cuanto que ya nunca más será la persona que era y puede provocar las condiciones para que la familia movilice sus opciones, vean otras alternativas posibles para poder asumir la situación. Es posible que comiencen a observar los cambios que podría tener la familia para asumir su nueva relación con ese familiar que aún creen que han perdido. El sistema familiar se ve en la necesidad de adaptarse, para lo que debe reorganizar sus comunicaciones y las reglas de funcionamiento. También se perciben familias que acompañan más activamente a los niños y adolescentes en la apropiación de los derechos que por ley están asegurados, tales con el cambio de DNI, los tratamientos hormonales y acompañamiento profesional del proceso de cambio.

La importancia del respeto a la identidad de género en infantes comienza desde el mismo ámbito familiar; según Varela, 2020⁴⁸, los progenitores (en nuestro caso, la familia) deben acompañar el proceso de construcción de la identidad de niños y niñas. El desconocimiento de la identidad auto percibida y su interrelacionada violación a los derechos humanos implica, una forma explícita de violencia de género; combinando una continua violencia psicológica con una persistente discriminación, ocasionando en la víctima un sufrimiento. En el presente estudio se presentan casos en los que existe dicho respeto y aceptación, como, así también en algunos casos existe rechazo. Lo que lleva a pensar que cada familia tiene sus particularidades y tiempos en el proceso.

En este sentido es importante resaltar el papel de los estereotipos de género y sus consecuencias, cargados de valores, normas, creencias y pautas sociales que nos indican cómo debemos ser y lo que es propio de la identidad femenina y de la masculina, constituyendo la base de la construcción de la identidad de género. La familia transmite estereotipos de género mediante las expectativas de las madres y de los padres respecto a los comportamientos de sus hijas e hijos (Varela, 2020)⁴⁹.

Enfrentar los desafíos que supone para los padres acompañar a sus hijos e hijas en el proceso de estructuración de la identidad de género, es una tarea compleja; usualmente se encuentran desorientados y carecen de recursos cuando unos de sus hijos o hijas se rehúsan a asumir el rol de género que le fue asignado biológicamente. Ello requiere de acompañamiento

⁴⁸ Varela, 2020, op.cit.

⁴⁹ Varela, 2020, op.cit.

profesional, familiar y la aceptación del ambiente socio-afectivo del/a niño/a o adolescente, es fundamental al momento de procurar el bienestar del sujeto. Por ende, los trabajos profesionales junto a las familias revisten una gran relevancia.

La intervención profesional en esta temática consiste en acompañar y ofrecer a las familias las herramientas necesarias; se advierte que, en la medida en que existe acompañamiento adecuado y oportuno se genera un impacto positivo en la vida personal de niños/as y adolescentes, en su salud y en el entorno.

El abordaje desde un modelo de atención basado en una mirada integral sostiene que frente a toda consulta de niños/as y adolescentes es clave reconocerles como personas, como sujetos de derechos y guiar el accionar desde los principios de autonomía progresiva e interés superior del niño, dando lugar a una escucha activa y atenta.

La educación es un derecho, tal como lo expresa la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) art. 26 “La educación como derecho humano fundamental es esencial para el ejercicio de todos los demás derechos humanos que conduce al goce y efectividad de tantos otros derechos humanos”⁵⁰. Y, en concordancia con ello, la Ley de Educación Sexual Integral es fundamental para el ejercicio y la protección de las infancias y adolescencias trans.

La educación debe contemplar la enseñanza del género y la diversidad sexual, no solo limitándose a los contenidos meramente biologicistas, sino también incluir las construcciones culturales e individuales. Y en este sentido que es menester retomar los aportes de Beratz y alumnxs de la Escuela Secundaria N° 14, Carlos Vergara, de La Plata (2019), quienes plantean que esta Ley no se implementa de manera total en las escuelas de todo el país, o sólo se tiene en cuenta a la parte biológica-reproductiva, más no a una visión que necesita estar enfocada en la perspectiva de género. En los casos estudiados, no se ha hecho mención respecto de las acciones pedagógicas respecto de la enseñanza de la Educación Sexual. Sí han recibido el acompañamiento de los gabinetes psicológicos ante los casos ya detectados.

4. Aportes del Trabajo Social desde la perspectiva de género, en el apoyo a las

⁵⁰ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 26
<https://news.un.org/es/story/2018/12/1447521>

familias para acompañar en el desarrollo de los/as niños/as y adolescentes con identidades trans travestis.

La intervención profesional en esta área de estudio consiste en acompañar y proporcionar a las familias las herramientas necesarias para aceptar la identidad de su hijo o hija. Por lo tanto, la intervención se centra en desarrollar habilidades que permitan la libre expresión de género de sus hijos y el manejo de posibles discriminaciones (Soler Polo, 2018)⁵¹.

Surge entonces la necesidad de destacar algunas ideas respecto del Trabajo Social con familias, para ello, asumir los aportes de Barg (2016) quien profundiza en la complejidad de los vínculos familiares, haciendo hincapié en la construcción de la parentalidad más allá de la consanguinidad. Y, en ese contexto, enfatiza la importancia de un enfoque integral y situado, reconociendo la influencia del contexto social y evitando la imposición de modelos preestablecidos. Sugiere no tomar a la familia aisladamente ya que los problemas individuales y familiares son expresión de lo social. Promueve la incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en el análisis de las dinámicas familiares y en las intervenciones profesionales.

⁵¹ Soler Polo, C. (2018, p.143). Acompañamiento a Familias con Hijas e Hijos con Identidades Trans: Un Acercamiento desde la Perspectiva Familiar y Profesional de la Intervención Social. En: *Transpsiquiatría: abordajes queer en salud mental*. Asociación Española de Neuropsiquiatría, Madrid, p. 143. Recuperado de: <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD77842.pdf>

CONCLUSIONES

Retomando el objetivo General propuesto: Caracterizar las relaciones en familias que tienen como integrantes a niñas y adolescencias con identidades trans travestis en las instituciones educativas: "Escuela primaria N°43 Héroes de Malvinas" y "Bachillerato de Formación Laboral y Profesional Dr. Manuel Belgrano" en la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, se caracterizan por:

- La diversidad de mandatos sociales y culturales: los cuales se evidencian respecto del conocimiento sobre la identidad de género, se observó que existía cierta información en los referentes emocionales cuando se inició el proceso, excepto en uno de ellos. En todos los casos, se ha percibido las expresiones del género trans, en diferentes etapas evolutivas de los niños/as y adolescentes.

- Sus reacciones y sentires frente a las manifestaciones de identidad de género fueron variadas: aceptación; acompañamiento en la familia, en el barrio y en la escuela; sorpresa, no aceptación, motivo de peleas; aceptación y rechazo, dolor por la situación de no aceptación y malos tratos.

- Los cambios en las relaciones se dieron en la mayoría especialmente en el trato, en el abandono de los estereotipos de género y en la aceptación de la diversidad.

- En cuanto a los obstáculos en los vínculos familiares, en algunos casos no existieron. Sin embargo, en otro caso al principio del proceso de aceptación surgió cierta incomodidad latente y manifiesta, reflejada en discusiones, peleas, malos tratos, hasta que a partir del acceso a la información y el procesamiento natural de la misma, la situación se fue transformando y subsanando.

- La fortaleza en los vínculos familiares se reflejan en la aceptación y acompañamiento, en la búsqueda de su bienestar, en el buen trato, la flexibilización del pensamiento para mejorar el vínculo. Las acciones que se han realizado frente a la expresión de la identidad de género por parte de los niños/as o adolescente tuvieron que ver con cambios del contexto social, cambios de domicilio, de escuela, por ejemplo.

- Respecto del acompañamiento institucional/ profesional, en algunos casos no lo solicitaron, y en otros; la familia recurrió a personal de salud: psicólogo y pediatra para acompañar y entender el proceso, asimismo, recibieron el acompañamiento de la escuela, ya sea mediante el gabinete escolar o mediante la contención ofrecida al adolescente.

- Respecto a los espacios institucionales que frecuenta el niño/a o adolescente, estos se reducen en su mayoría al ámbito escolar. Fuera de ese espacio frecuentan a sus escasas amistades. En algunos casos participan en taller de pintura, de trabajos grupales en programas del municipio y también en la militancia activa en el grupo LGTBQ+. Otro trabaja en una academia de baile.

- En el tránsito por espacios institucionales, en algunos casos existieron obstáculos al hacer efectivo la garantía de sus derechos en relación a la identidad de género; generalmente en circunstancias como la realización del trámite de cambio de DNI, el uso del nuevo nombre, la atención en el hospital, denostaron un trato conservador y violento a través de miradas y expresiones incómodas.

- En cuanto al conocimiento del marco legal que ampara los derechos de niñas/os o adolescentes, los/as referentes emocionales manifiestan estar informados respecto de la ley, algunos más y otros menos, pero todos/as ponen el acento en la importancia de dicho marco legal y en la posibilidad de realizar el cambio de DNI.

En pos de todos los datos y caracterizaciones obtenidas a lo largo de este proceso investigativo, que implica revisar supuestos, cuestionar y habilitar interrogantes sobre lo establecido y naturalizado, se reivindica el rol del Trabajador Social como puente, como el profesional que trabaja, y acompaña pujante desde una perspectiva de género, abraza y sostiene en los derechos humanos, tanto a los niños/as y adolescentes trans travestis, como a sus familias y actores institucionales involucrados.

Este trabajo, lejos de tener un punto de cierre, se propone como un puntapié para pensar, reflexionar y generar propuestas en el contexto institucional educativo acerca de los procesos identitarios, de las construcciones colectivas, las políticas públicas y el quehacer con otros actores, desde el respeto, y la ternura con el fin de alojar las niñas y adolescencias.

Se concluye que la importancia de revisar la práctica profesional desde un posicionamiento político y crítico, es fundamental para poner en agenda de trabajo esta temática.

Comprender los procesos de identidad como construcciones colectivas y políticas que impactan directamente sobre lo individual resalta la corresponsabilidad, que involucra a otros y al Estado, quién en su momento ha estado presente mediante sus políticas públicas identificando necesidades y convirtiéndolas en derechos. Derechos que han sido atropellados y puestos en jaque en la actualidad por el gobierno de turno, cuya agenda se encuentra vacía en lo que respecta a cuestiones de diversidad y género. Salvo para cuestionar lo obtenido y

recortarlo.

Propuestas de acción desde el Trabajo Social

El rol del Trabajo Social, en este contexto, es portador de un papel central indiscutible, que se ofrece para:

- Identificar situaciones que requieran de la intervención profesional y accionar con una mirada respetuosa y afectiva.
- Convocar a profesionales de otras áreas y/o otras disciplinas para pensar y trazar estrategias de acción conjunta.
- Brindar acompañamiento sostenido a las familias desde un enfoque de derechos, para la contención y desestigmatización.
- Pensar propuestas concretas promoviendo espacios amigables y reflexivos donde circule la palabra y la escucha activa, dentro y fuera del espacio institucional. Por ejemplo: propuestas de Talleres abordando la temática de la diversidad. Espacios lúdicos y recreativos que naturalicen la diversidad.
- Desde el espacio escolar convocar a los referentes familiares para trabajar acerca de los procesos identitarios en niños/as y adolescentes.
- Como profesional en el espacio laboral que esté inmerso, resaltar la importancia de la implementación de los protocolos diseñados por la Ley de Identidad de Género N° 26.743 cuando sean requeridos.
- En el espacio educativo reivindicar la importancia de la ESI como herramienta fundamental para posicionar la práctica como educador y referente.
- Profundizar y fortalecer el trabajo en red con todos los actores institucionales, a través de dispositivos pensados estratégicamente para tratar la temática.

Para finalizar se considera que el desafío está en sostener los lazos y las luchas colectivas, entendiendo que **el hacer es siempre hacer con otros.**

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, D, Cantero, K y Londoño, A. (2020). *Implicaciones familiares frente al cambio de identidad de género: relatos de cuatro personas transgénero de Medellín*. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. Recuperado de: <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/806>

Barg, L. (2000). *La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

Barg, L. (2016). *Familias: diferentes modos de estar en ellas*. Buenos Aires, Espacio Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ucuelibro/172661?page=12>.

Carli, S. (2012). La Infancia como Construcción Social - Análisis Crítico y Contextual, Universidad Nacional de Entre Ríos. <https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/Carli-La-infancia-como-construccion-social.pdf>

Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Recuperado de: <http://bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=1591>

Decreto de Necesidad y Urgencia 62/2025.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5846621/20250206?suplemento=1>

Diccionario del estudiante, de la Real Academia Española. Recuperado de: <https://www.fundeu.es/recomendacion/transexual-y-travesti-no-son-lo-mismo/#:~:text=Un%20transexual%20es%20una%20persona,con%20ropas%20del%20sexo%20contrario>.

Hamilton, G. (1951). *Theory and practice of social casework*. Columbia University Press.

Hernández Sampieri, R., Méndez Valencia, S., Mendoza Torres, C. y Cuevas Romo, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. 1ª Edición. México. Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta edición) Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana.

Herrero Gálvez, M. (2020). *Estereotipos de género en la infancia*, IES Marqués de los Vélez Murcia. Recuperado de: https://www.um.es/documents/2918258/18874499/Escrita_CCSS_IES+Marqu%C3%A9s+de+los+V%C3%A9lez+-+copia.pdf/c7ef9de9-2c53-46a4-a148-bd2e36df5002

INADI (2012). *Diversidad sexual y derechos humanos: Sexualidades libres de violencia y discriminación*. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. <https://www.sagij.org.ar/images/inadi.pdf>

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). (2013). *Diversidad sexual y derechos humanos: Sexualidades libres de violencia y discriminación*. INADI. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/diversidad_sexual_y_derechos_humanos.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2023). *Resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Población por localidad* (Datos para Río Grande, Tierra del Fuego). <https://censo.gob.ar/index.php/censo-2022-resultados-provisorios/>

Ley 26.743 de Identidad de Género. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Ley 26.061 de Protección Integral. Recuperado de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

Ley 26.150 (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Ley 27072 (2014). Ley Federal de Trabajo Social. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854>

Labores, R. (1969) *The professional altruist: The emergence of social work as a career, 1800-1930*. Cambridge, MA: Harvard University Press

Leanza, J. C. (2016). *Identidad de Género: la Política en la Vida Cotidiana-Representaciones y Significados*, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras Departamento de Ciencias Antropológicas. Recuperado de: <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JNHM/XIII-VIII-2017/paper/view/1734/2205>.

Lubove, R. (1969). *The professional altruist: The emergence of social work as a career, 1880–1930*. Harvard University Press.

Manrique Rincón, E. (2013). *Transformaciones en el modelo familiar aceptación, acogida y reconocimiento de la situación transgénero*, aplicado para optar al grado de Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad Universidad de Chile. Recuperado de: [Investigación MaSS- Elizabeth - Marzo 2013.pdf](http://investigacion.maSS-Elizabeth-Marzo2013.pdf) (uchile.cl)

Mantilla, I., y Pavón, Y. (2020). Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), 26-47, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/450

Martínez, R. B. (2019). *¿Dónde está mi ESI? Un derecho de los y las estudiantes*, Andrea Beratz (coord.), La Plata, Comisión Provincial por la Memoria. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/3908>

Massari, F. I. (2024). *La Vulneración de Derechos en las Infancias Trans, según las experiencias de sus referentes afectivos, en la Organización De Tal Astilla Tal Orgullo de la Provincia de Jujuy, en el año 2024*. Tesis Final de grado. Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Jujuy.

Ministerio de Salud, Argentina. (2021). Recomendaciones para la Atención Integral de la Salud de Niñeces y Adolescencias Trans, Travestis y No Binaries. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/recomendaciones-para-la-atencion-integral-de-la-salud-de-nineces-y-adolescencias-trans>

Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación (2016). Cuadernillo de Diversidad Sexual, de la Ley a la Práctica, Conceptos desde un Paradigma Igualitario. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/151111_guia_diversidad_doc.pdf

Morgan, D. H. J. (2011). *Rethinking family practices*. Palgrave Macmillan. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/316823899_Rethinking_Family_Practices

Municipio de Río Grande. (2017). *Ordenanza de cupo laboral trans*. Concejo Deliberante de Río Grande.

Organización Mundial de la Salud. Disponible en: https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

Ortiz Ramírez, T. (2020). *Significados de familia contruidos desde las voces trans*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/24468/13/OrtizTatiana_2021_Significad osFamiliaTransgenero.pdf

Pedrerol, M. (2016). *Familia e identidad sexual en personas trans*. (Tesina de grado). Mendoza, Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Dirección URL del

documento: <http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/677>

Perlman, H. (1957). *Social casework: A problem-solving process*. University of Chicago Press.

Ramos, M. (2019). Identidad, territorio y memoria colectiva en Río Grande: la causa Malvinas como componente identitario. Editorial de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Richmond, M. E. (1917). *Social diagnosis*. Russell Sage Foundation.

Rozas Pagaza, M. (2009). *Política social: una mirada desde el Trabajo Social*. Espacio.

Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*, Ed. Panapo, Caracas.

Soler Polo, C. (2018). Acompañamiento a Familias con Hijas e Hijos con Identidades Trans: Un Acercamiento desde la Perspectiva Familiar y Profesional de la Intervención Social. En: *Transpsiquiatría: abordajes queer en salud mental*. Asociación Española de Neuropsiquiatría, Madrid, p. 143. Recuperado de:

<https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD77842.pdf>

Varela, L. (2020). *El derecho humano a la identidad de género en niños, niñas y adolescentes. De la Ley de Identidad de Género al pleno reconocimiento y respeto de los derechos de niños/as transexuales y transgénero en la Argentina*. Maestría en Derechos Humanos Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/es/maestria/tesis/>

Ynoub, R. (2015) Revisión de algunos fundamentos lógicos-metodológicos de la investigación cualitativa. Recuperado de: <https://cutt.ly/BgMMKv7>

ANEXOS

Guía Entrevista en Profundidad Individual

Existen aspectos de la relación familiar que es necesario indagar. Para abordar estos objetivos, se propone una serie de preguntas en las entrevistas individualizadas a un referente adulto del grupo familiar:

1. ¿Qué edad tiene el niñx o adolescente?
2. ¿Se encuentra incorporado/a a la Escuela?
3. ¿Cuáles son los miembros del grupo familiar con quien convive el niño/a o adolescente?
4. ¿Qué vínculo tiene con el niño, la niña u adolescente del cual usted es el referente emocional?
5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la identidad de género del niñx o adolescente?
6. ¿Sabías que nuestro país cuenta con un marco legal que protege el derecho a la identidad de las personas travestis trans?
7. ¿Desde qué etapa del ciclo de vida el niñx u adolescente expreso su identidad de género? ¿Cuáles fueron esas actitudes o expresiones del género que le indicaban la construcción de una identidad trans?
8. ¿Cuáles fueron sus reacciones, sentimientos y sensaciones experimentadas frente a las manifestaciones de identidad de género?
9. ¿Cómo se configuraron a partir de ese momento los vínculos con ese niñx o adolescente?
10. ¿Pudo identificar algún tipo de obstáculo o barrera en los vínculos intrafamiliares para el acompañamiento del desarrollo de la identidad travestis trans?
11. ¿Pudo identificar algún tipo de fortaleza en los vínculos intrafamiliares para el acompañamiento del desarrollo de la identidad travestis trans?
12. ¿Qué acciones se han tomado frente a la expresión de la identidad de género por parte del niñx o adolescente?
13. Solicitaron algún tipo de acompañamiento institucional/ profesional?
14. ¿Qué espacios institucionales frecuenta el niñx o adolescente?
15. A la hora de transitar espacios institucionales ¿Identifica algún tipo de obstáculo a la hora de garantizar sus derechos en relación a la identidad de género?

Trascripción de las entrevistas

Entrevista N° 1: Fernanda

1. Tiene 16 años recién cumplidos.
2. Mi mamá, ella, yo (hermana) mi bebé de 4 meses y mi marido
3. Ella se encuentra incorporada al colegio.
4. Es mi hermana
5. Ella habló con nosotros, conmigo muchas veces sobre su identidad de género. Recuerdo específicamente cuando ella le empezaba a pedir a mi mamá ropa de mujer a los 13 años
6. Las reacciones nuestras fueron normales, para todos normal. O sea nunca le dijimos que estaba mal lo que ella hacía, siempre le aceptamos, siempre.
7. Tuvimos que cambiar en primer lugar el trato, porque ella quería ser tratada como mujer.
8. Obstáculos en la familia no, nosotros siempre le dijimos que ella tiene deje de ser como ella quiere. Ósea, que no deje de ser lo que desea ser.
- 12) La verdad que nunca solicitamos ningún tipo de acompañamiento institucional, nosotros vivíamos hasta el año pasado en Tolhuin y es un pueblo muy chico.
- 13) Fer no asiste a otros lados. ella es de estar encerrada, tiene 2 amigas con las que de está siempre, pero tampoco le conozco otros amigos. Capaz ahora que nos mudamos a Rio Grande pueda o tenga más amistades. Tenía pensado hacer un Curso de peluquería así que capaz se enganche con eso.

Fernanda todavía no hizo su cambio de DNI, Creo que pronto lo va a hacer. Mi mamá es una persona grande pero la acepta, no tiene problema. Para todos nosotros ella es Fernanda.

14) Siempre que tuvimos que hacer algún trámite y yo la acompañe siempre la trataron normalmente. No la discriminaron, como una mujer. Lo que por ahí costó es con familia amiga que son amigos, pero ahora ya no.

15) Si, sé lo de la ley, no muy a fondo, pero sé que cuando era presidente Cristina Kirchner, ella sacó la ley. A Fernanda le gusta mucho el colegio, estudiar, es super arreglada, siempre está pintándose, también con nosotros es sociable. Tenemos también hermanos en el norte y todos saben que Fernanda ahora se llama así y todos aceptamos.

Entrevista N° 2 Sofia

Ella actualmente vive con su abuela. Tiene 11 años y se llama Sofia. Hasta fin de año vive con su abuela y su hermano, porque nosotros estamos terminando de construir nuestra casa. Ella quiso ir a vivir con su abuela materna así está más cómoda. Yo me llamo Ariel, su papá. El año viene nos vamos a mar del Plata, queremos que Sofía haga la secundaria en una ciudad donde las personas toleren más, o sea es un lugar donde está más adaptada a los cambios, en Tierra del Fuego, yo siento que es conservador. Ella tiene cambio de documento, se realizó eso cuando ella tenía 4 años. No tiene discriminación, pero a veces personas que la conocían anteriormente, no comprenden mucho y hacen comentarios con cierta discriminación.

Como en todos lados, cuando uno es chico constantemente buscan y hablan de la parte diferente que tiene una persona para molestarle por eso.

Justamente por eso vamos a instalarnos el año que viene en mar del plata, allá al ser más grande socialmente es distinto, la gente está más acostumbrado, y no tiene tanto prejuicio.

Yo y mi pareja (la mamá) de Sofí estemos casados hace 25 años.

1 Sofía desde que tenía 3 años quería ser una nena, decía que tenía pelo largo; que tenía nuevo nombre, continuo con eso hasta que tuvo que ir el Jardín a los 5 años, porque empezaron los problemas.

Yo creo y afirmo que los niños en realidad tienen menos problemas, general tienen menos nada de vergüenza, entonces ella decía que quería ser nena.

Decidimos cambiarla de jardín, nos dijo: Primero a su mamá le decía constantemente que quería ser una nena. Y a mí me dijo. ¿Vos te vas a enojar si yo quiero ser nena? y dije que no.

Entonces a 6 años, ella dijo: yo me quiero llamar Sofía y la empezamos a llamar así. Al cambiarle de escuela hablamos con sus señores, con todos para explicarle lo de ella y ya pudimos anotarla como Sofía, fue distinto su manera, en esa escuela desde entrada.

todos sabían de su nombre nuevo. En ese momento. Comenzamos hacer los trámites para hacer su nueva documentación, ella se llamaba Ian cuando nació. Tuvimos que renegar bastante porque el mayor problema fue que se cambia la partida de nacimiento, y ella nació en otra provincia. Fue lucharla bastante y tener y hacernos de mucha paciencia.

7) Sofía tiene 3 hermanos, una hermana mayor que es hija de mi señora con otra pareja tiene 2 hermanos por parte nuestra, la chica tiene 24 años y Patricio tiene 20 años.

Y la reacción nuestra fue ... lo que pasa es que ella desde muy chiquita decía que quería ser una nena. Y nosotros aceptamos y no teníamos prejuicio que, por ejemplo, había en mis tiempos, yo tengo (48 años). Nunca me tuvo miedo ella, nunca tuvo miedo de decirnos que ella era una nena. y así decidimos cambiarle el nombre, hablar con su abuela, con sus tíos, explicarle que ella ahora no es más él, nadie cuestionó, todos entendieron. Fue normal. para nosotros Es una nena, yo todos lo saben y todos le dicen Sofía.

En el barrio los chicos ya le dicen Sofía, aunque algunos le siguen molestando,

todos saben que ella es Sofía.

A principio de este año, comenzó a hacerse el tratamiento hormonal, antes que llegue la pubertad, para que no el problema que tienen otras chicas de generaciones anteriores, con este tratamiento a ella no le van a salir. muchos bellos, no va a tener cambio de voz, va a tener una forma más proporcional a un cuerpo de mujer. Estamos en ese tratamiento, nos preguntaron. Ella realizó tratamiento psicológico hace mucho y siempre fue una nena. Siempre lo fue.

Cuando le hicieron los últimos análisis con el endocrinólogo; antes de hacer el tratamiento hormonal salió que tenía más cantidad de hormones femeninos, que por eso tenía esta característica, lo cual indica que no fue una cuestión de moda. Siempre quiso ser una nena,

Entonces nosotros lo aceptamos. La escuela con el DNI también pudo tratarle, al menos llamarla por su nuevo nombre y fueron positivo. Ella comenzó a portarse mejor también.

12) nosotros, al ser ella chiquita tuvimos entrevistas con el psicólogo que la iban atendiendo a ella. Siempre nos preguntaban y veían nuestro vínculo con ella. Para indagar, pero no -porque nosotros como padres teníamos dudas de ella, sino que ellos necesitaban ver como éramos nosotros, sus hermanos, y el resto con Sofi. Yo estoy muy seguro de lo que quería ser, ella de chiquita lo expresó, siempre nos dijo eso, entonces lo aceptamos. Y cuando lo aceptamos pudimos ver que hubo cambio para bien y seguimos ese rumbo.

Toda nuestra familia lo entendía; ella tiene varios primos, más grandes, más chicos la llaman así.

Yo pienso que generalmente es una cosa paternal, el padre por lo general es quien

tiene la fijación porque su hijo sea varón... Bueno para mí eso es algo del pasado, pienso que uno tiene que estar más abierto a lo que pasa hoy en día. Ella está convencida que es Sofía, en ningún momento ella se echó para atrás, sigue haciendo cosas de nena, tiene todo de nena, ropa, juguetes, amigas, todo.

15) Si, sabemos que por suerte en nuestro país hay una ley; nosotros tuvimos el acompañamiento de un grupo de profesionales que se dedica a esto: una abogada, un equipo, la abogada fue quien se presentó con un escrito e iniciamos el trámite el DNI, obtuvimos la partida de nacimiento y se le hizo el DNI.

Quería agregar que el tratamiento hormonal fue guiado por la pediatra, quien nos derivó a un endocrinólogo en el Sanatorio fueguino le atendieron, nos explicó cómo es el tratamiento, estuve yo, mi señora y su abuela, le explicó a Sofi los pro y los contra, le indicó en principio por 6 meses una vacuna, que se debe poner por 1 cada mes, que a partir de los 6 meses ya comienza el cambio definitivo y que ya no puede haber vuelta atrás.

Se le explico varias veces, también hablo con la psicóloga de esto, todo de manera conjunta y completa, y estamos todos de acuerdo, esto le ayudará a que termine de ser definitivamente una nena y seguramente cuando sea mayor de edad ella continuará.

El doctor nos explicaba que al no tener mucha testosterona ya el cuerpo de ella no tendrá vello facial la forma de su cuerpo será más de una nena. Nos explicó todo muy bien y a ella le ponen feromona y eso estimula a más fabricación de feromona en su cuerpo. Los cambios que se van produciendo en ella van a ser definitivos. Ella tiene obra social y por suerte la vamos a seguir acompañando en todo.

Entrevista N°3 Iván

Qué edad tiene el adolescente tiene 15 años miembros del grupo familiar: vivimos con mamá papá y un hermano mayor otro más o sea tres varones y yo la entrevistada

Él está incorporado a la escuela mi vínculo con él es de hermanos soy su hermana.

6. Claro que reconocí cambios en los programas de televisión que miraba la forma en que se comportaba el tipo de ropa que escogía.

7 en realidad no hubo un momento particular que recuerde desde que tengo memoria sé que él se traviste, que es travesti y en mi familia tampoco es un tema recurrente o sea para mi familia fue normal, no hubo una reacción y un momento en específico, Yo creo que siempre se supo.

Por qué dice que se supo porque él lo compartía no sé si él lo compartía, pero mis padres lo saben, no lo ocultan, lo que no sé si hubo una conversación entre ellos. Hoy él vive su orientación sexual libremente y mi familia lo acepta todos respetamos.

10 yo creo que acompañamiento como tal no hubo punto porque él nunca le presentó como Si eso fuese un obstáculo o un problema para él siempre fue pleno y esto tiene que ver con su forma de ser, entonces no hubo obstáculo y el apoyo fue de toda mi familia, respetamos lo que es punto mis padres no solicitaron acompañamiento institucional.

13. Él siempre fue muy enfocado a la escuela y en mi casa teníamos una panadería y él estaba acompañando en eso ayudaba en las ventas atendía. Después también comenzó a trabajar en una heladería, siempre en atención al público y se enfocaba en la escuela. Actualmente en una academia de baile, es nuestro coreógrafo le gusta todo lo que lo que tiene que ver con bailes vestuarios. En relación a mi papá a la figura paterna, mi padre siempre fue un hombre tranquilo, a veces un poco más cerrado, entonces era más pegado a mi mamá, mucho apego y confianza con mi abuela materna, pero con nuestro padre tiene una buena relación, hace poco viajaron juntos. Ninguno de nosotros vivió esto como un problema o traumático. Sí le costó más a mi hermano mayor, por ciertos chocos choques que tienen en

relación con eso cuando nos sentamos de sobremesa los domingos, como que mi hermano mayor tiene una visión retrógrada y antigua.

14. No recuerdo que en alguna institución lo hayan discriminado creo que tiene que ver con su personalidad tan avasallante.

15 sé que existe esa ley, pero no sé en detalles en profundidad.

Entrevista N°4 Julia

Julia tiene 10 años cumplidos

vive conmigo su mamá dos hermanos, una tiene 13 años y el mayor tiene 19 años.

Julia va a la escuela asiste a quinto grado.

Julia desde el jardín ya prefería jugar con cosas más de nenas le gustaba mucho usar polleras largas andar y ver mis maquillajes se pintaba a mí no me molestaba siempre pensé que lo hacía como un juego. Pero su hermano mayor era el que más estaba sorprendido, porque él quería llevar a Julia a jugar al fútbol afuera de la casa a jugar con él y ella siempre y eso siempre fue motivo de pelea. Julia pedía insistentemente que no la lleven. Hoy en día va a quinto grado y ella contó en la escuela que quería que le pongan en la fila con las otras nenas y que se quería llamar Julia. Acá siempre que pase algo la escuela rápidamente te llaman entonces me contaron esto me preguntaron si yo sabía de esto y me fueron explicando. La psicóloga más que nada coma porque yo no entendía nada, pregunté y eso era normal y ellos me dieron información. Esto fue cuando Julia arrancaba cuarto grado, fue muy difícil. Recuerdo que su hermano lloraba y su hermana trataba de contenerme a mí, fue difícil y hasta hoy es día. Comenzamos a ver tutoriales, informes en la tele, para entender sobre esto, esto lo hacíamos los tres puntos yo y su hermana le comenzamos a decir Julia, su hermana no podía aceptar. Hasta ahora es la lucha constante.

7. Todos tuvimos que cambiar nuestra forma de relacionar cambios primero que

nada tratarla como una nena dejar de forzar que juegue con cosas de nenes, el cambio de su ropa calzados. Con respecto a las barreras y obstáculos en la familia, actualmente de parte de mi familia, es mi mamá que ella no acepta lo que pasa a Julia y también su hermano mayor. Cuando le visitamos a mamá es todo un tema, ella no acepta ni entiende mucho, así que en su casa o en sus visitas le llamamos ya, así evitamos peleas y malos tratos punto de parte de papá de Julia no tengo relación, él nos abandonó y con su familia tampoco no hay relación. El acompañamiento que recibí fue el de la escuela, el gabinete me explicó me brindó información para que yo entendiera a Julia y también la psicóloga del cep 7 que con ella fui muchas sesiones ahora ella se fue de la pero también me ayudó muchísimo.

13. Julia va a pintura los martes y jueves y a educación física en su escuela en los dos lugares tuve que hablar con los profes y contarles sobre su situación, siempre tengo que hacerlo.

14. en las instituciones es también una lucha constante porque Julia aún no cambió su dni y eso pasa entonces por darlo, y hasta eso no lo tengamos a ella no la anotan con su nombre de m y Julia se enoja mucho, aunque dentro del consultorio le cuenta y lo discute al médico punto en la escuela también sucede y solo por ahí habla con el gabinete con los con las señas y le explicaron, entonces ella comprendió.

15. tengo conocimiento de la ley a nuestro país y de ahí se dé el cambio de dni que como te digo estamos por hacerlo tengo un manual donde dice y explica la ley quiero que mi hijo lo lea, pero no hay caso en mi mamá no pienso tanto porque es chapada la antigua ya que no va a entender pero me gustaría que el hermano mayor lo haga.

Entrevista N°5 Bruno

Bruno tiene 17 años

Vivimos con mi papá, en el mismo terreno atrás vi un hermano mayor con su hija,

adelante crea en la misma casa, otra hermana con sus dos hijos perla y Juan yo y Bruno yo soy su hermana Sheila.

Bruno abandonó el colegio hace dos años, él trabaja con un grupo de gente en un programa municipal, en realidad es como colaborar otras veces me cuenta que como de oyente. Creo que lo hace porque no le gusta estar en la casa. La historia es complicada, porque él hace poco eligió su nuevo nombre, mi hermana mayor es re mala y no acepta, siempre lo trata mal. Mi mamá falleció y ella es como que se la da de mamá, todavía para ella ve es Bruno es Daiana. En mi casa yo que soy su hermana con quien él habla más y confía siempre, mi papá es una persona muy grande tiene 72 años y él algo sabe punto sé que le regaló una camisa suya de joven aún no le contó no se anima. Mis sobrinos sí saben ya le dicen Bruno, hace un año tiene el dni nuevo, lo hizo con una prima.

6. Bruno siempre, o sea cuando tenía 14 o 15 años ya me contó que él quería hacer un chico, que le gustaban las chicas, siempre se vestía como un chico, con camisas grandes, no le gustaba el pelo largo y empezó de a poco a cortarse, hasta que hace 3 años se cortó cortito hoy en día ya va a la barbería directamente. Me contó que va a averiguar y esperar tener 18 años para hacerse la operación y sacarse los pechos. Claramente odia esa parte de su cuerpo.

7. Para mí se me hace natural, no me cuesta relacionarme con él, es su deseo y yo lo respeto. Me duele por él porque en mi casa lo siguen llamando day, a pesar de que él ya cambió su aspecto físico tiene su pelo corto usa ropa de chicos y como hace tratamiento de hormonas para mí tiene cambiada la voz. Tampoco sé que no se anima tampoco sé que no se anima a enfrentar a mi hermana mayor, ella es re mala, y diente, autoritaria y muy frustrada. Es abogada. Pero mi papá a pesar de ser un hombre grande, en el fondo se da cuenta de las cosas, pero Bruno no se anima a contar, no habla. Tengo un hermano más grande pero él no

opina, no se mete, como no vive con nosotros no está mucho, o sea no nos visita.

9. y como te decía, mi hermana mayor es el problema ella es una persona muy mala, siempre imponiendo todo y como todos la siguen enfrentarse con ella es de balde, nunca va a entender, hasta va a querer llevarnos a la iglesia a la iglesia, porque es así. Yo personalmente también lo viví con ella, en su momento me gustaban las chicas coma ella me vio una vez en el centro con la chica y me hizo un terrible escándalo, me amenazó que me iba a sacar el trabajo y que hablaría con mi papá sobre esto que ella está avergonzada y nos dijo que o sea a mí que vayamos a su iglesia La entrevistada se angustia mucho y llora

10. Creo que la fortaleza para Bruno son los niños de nuestra familia que los tres perla llena y Pipi lo tratan como un chico juegan a la pelota con él y lo más importante lo llaman por Bruno y también yo que lo entiendo y no lo trato mal, acepto esto punto al menos intento, aunque me duele que él se tenga que ir y no quiera estar en casa, es entendible.

12. En realidad es que actualmente él cuando empezó a ir al bachillerato, tuvo como un lugar donde va contento pero desde casa no solicitamos ayuda. Mi papá es en ese Cole es su tutor pero yo no sé si lo llamaron. Nunca me contó.

13. Como conté al principio el municipio donde trabaja había ingresado a Bruno al bachillerato y él frecuenta esos dos lugares, pero también siempre va a las marchas lgtb, es militante activo digamos, tiene dos amigas con quien pasa muchísimo tiempo. Esos son los lugares que sé.

14. Siempre que vamos a hacer un trámite ya vamos preparados para que a él le pidan la documentación. Él apenas cambió su dni, fue todo un tema, porque en algunos lugares como hacer tarjeta naranja, no se actualizaba su nuevo nombre y le decían Daiana y así la gente es muy bruta. Lo mismo en el hospital siempre hasta ahora es lidiar con las personas, él realiza el tratamiento hormonal y tenemos que ir siempre. La doctora es copada y

lo y también, pero solemos recibir malos tratos y lo trata bien, pero solemos recibir malos tratos.

15 sí claro que lo sé, me sé artículo por artículo gracias a eso las personas trans travestis fueron escuchadas y obtuvieron derechos básicos Bruno lo sabe, donde va le recuerda que hoy que hay una ley y que debe ser respetada.

Entrevista N°6 Emma

Y la adolescente tiene 12 años. Convivimos con dos hermanos mayores, ella y yo punto está escolarizado tiene primer año del secundario. Soy la hermana que le sigue.

5. Realmente no conocía acerca de lo que significaba la identidad de género hasta que bueno empezó a pasar esto en casa y a partir de eso pude leer y buscar información

6. Yo me enteré ya cuando el grupo familiar ya lo sabía, de hecho siempre fue así, nunca cambió, nada más que se empezó a poner nombre a partir de hace dos años.

7. La realidad es que cuesta un montón porque uno, lo poco que sabe no quiere eso para alguien de su familia, ni para ninguna persona en realidad. Aparte la única información que yo tenía era la que pensaba la que pasaban en la tele y la verdad es que me asustaba la situación.

8. Uno tiene que aprender a vincularse con la diversidad, uno cuando crece y bueno mucho tiempo discriminando a otras personas, hasta que nos toca pasar en nuestra casa y es donde uno hace como un cambio, muchas veces en mi casa sucedió así de que aprendí a vincularme con la diversidad.

9. Creo que al comienzo nos costó a todos como familia, pero bueno era poder mejorar el vínculo era una necesidad conocer para poder estar mejor, pero la verdad es que hubo varias situaciones incómodas. No ocurría una discusión sino más bien era una incomodidad latente como que se sentía incómoda la situación, teníamos cuidado con las

cosas que decíamos y bueno ahora como que entendemos un poco más punto al menos tratamos

10. Hoy por hoy sí porque si estamos pudiendo cambiar de pensamiento para mejorar el vínculo considero que eso es una fortaleza que tenemos

12. No solicitamos ni un tipo de acompañamiento profesional, ella sí ahora está empezando sus estudios con las doctoras para poder hacer el cambio de identidad de género, pero solamente eso.

13 pasa muchísimo tiempo con sus amigas. No es que va a entrenar o hacer otra actividad extra

14 la verdad es que todavía hay mucha discriminación creo que es por la desinformación que hay y como personas que crecimos con otro tipo de pensamiento la verdad es que por ahí hay personas que con son conservadores y hay violencia institucional, ya no pasa tan seguido punto la verdad es que las miradas están siempre presentes, Yo creo que también es una manera de discriminar porque lo hacen sentir incómodo y eso me incomoda a mí.

15 sí sé, pero no estoy muy informada solamente conozco o sea sé que hay una ley, pero no sé bien de qué trata.

Matriz de datos

temas de análisis	Datos personales y familiares			mandatos sociales y culturales					procesos que fortalezcan la relación			recursos culturales disponibles			
	edad	grupo familiar	escolarizado	referente emocional	conocimiento sobre la identidad de género	expresiones del género trans	reacciones, sentimientos y sensaciones frente a las manifestaciones de identidad de género	Cambios en la relación	Obstáculos en los vínculos familiares	fortaleza en los vínculos familiares.	cambios para sostener la identidad de género	acompañamiento institucional/ profesional	Lugares que frecuenta el niño/adolescente	Obstáculos espacios institucionales	Conocimiento del marco legal
	16 años	mamá, hermana y su marido, sobrino bebé de 4 meses	si	hermana	Ella habló con conmigo muchas veces sobre su identidad de género.	empezaba a pedir a mi mamá ropa de mujer a los 13 años	reacciones nuestras fueron normales, nunca le dijimos que estaba mal lo que ella hacía, siempre le aceptamos, siempre.	Tuvimos que cambiar en primer lugar el trato, porque ella quería ser tratada como mujer.	no existieron	Siempre le dijimos que ella tiene que ser como ella quiere o sea, que no deje de ser lo que desea ser.	nos mudamos a Rio Grande	nunca solicitamos ningún tipo de acompañamiento institucional	no asiste a otros lados, es de estar encerrada, tiene 2 amigas con las que está siempre,	todavía no hizo su cambio de DNI, Creo que pronto lo va a hacer. No la discriminaron, como una mujer.	Si, sé lo de la ley, no muy a fondo
	11 años	su abuela y su hermano. Tiene 3 hermanos, una hermana mayor que es hija de mi señora con otra pareja tiene 2 hermanos por parte nuestra, la		su papá	desde que tenía 3 años quería ser una nena, decía que tenía pelo largo; que tenía nuevo nombre, continuo con eso hasta que tuvo que ir el	ella desde muy chiquita decía que quería ser una nena. Y nosotros aceptamos y no teníamos prejuicio que, por ejemplo, había en	nos dijo: Primero a su mamá le decía constantemente que quería ser una nena. Y a mí me dijo. ¿Vos te vas a enojar si yo quiero ser nena? y dije que no. Entonces a 6 años, ella dijo: yo me quiero llamar Sofía y la empezamos a	nosotros, al ser ella chiquita tuvimos entrevistas con el psicólogo que la iban atendiendo a ella. Siempre nos preguntaban y veían		Justamente por eso vamos a instalarnos el año que viene en mar del plata, allá al ser más grande socialmente es distinto, la gente está más acostumbrado , y no tiene tanto	El año viene nos vamos a mar del Plata, queremos que Sofía haga la secundaria en una ciudad donde las personas toleren más, osea es un lugar donde está más adaptada a los cambios, en Tierra del	A principio de este año, comenzó a hacerse el tratamiento hormonal, antes que llegue la pubertad, para que no el problema que tienen otras chicas de generaciones anteriores, con este tratamiento a ella no le van a salir. muchos		tuvo que ir el Jardín a los 5 años, porque empezaron los problemas. Yo creo y afirmo que los niños en realidad tienen menos problemas, general tienen menos nada de vergüenza, entonces ella decía que quería ser nena. Decidimos cambiarla de jardín. Ella tiene cambio de	Si, sabemos que por suerte en nuestro país hay una ley; nosotros tuvimos el acompañamiento de un grupo de profesionales que se dedica a esto: una abogada, un equipo, la abogada fue quien se

	chica tiene 24 años y Patricio tiene 20 años.			Jardín a los 5 años,	mis tiempos, yo tengo (48 años). Nunca me tuvo miedo ella, nunca tuvo miedo de decirnos que ella era una nena. y así decidimos cambiarle el nombre, hablar con su abuela, con sus tíos, explicarle que ella ahora no es más él, nadie cuestionó, todos entendieron. Fue normal. para nosotros Es una nena, yo todos lo saben y todos le dicen	llamar así. Al cambiarle de escuela hablamos con sus señas, con todos para explicarle lo de ella y ya pudimos anotarla como Sofia, fue distinto su manera, en esa escuela desde entrada. todos sabían de su nombre nuevo.	nuestro vínculo con ella. Para indagar, pero no - porque nosotros como padres teníamos dudas de ella, sino que ellos necesitaban ver como éramos nosotros, sus hermanos, y el resto con Sofi. Yo estoy muy seguro de lo que quería ser, ella de chiquita lo expresó, siempre nos dijo eso, entonces lo aceptamos. Y cuando lo aceptamos pudimos		prejuicio. Yo y mi pareja (la mamá) de Sofi estamos casados hace 25 años.	Fuego, yo siento que es conservador.	tener cambio de voz, va a tener una forma más proporcional a un cuerpo de mujer. Estamos en ese tratamiento, nos preguntaron. ella realizó tratamiento psicológico hace mucho y siempre fue una nena. Siempre lo fue. Cuando le hicieron los últimos análisis con el endocrinólogo; antes de hacer el tratamiento hormonal salió que tenía más cantidad de hormonas femeninas, que por eso tenía esta característica, lo cual indica que no fue una cuestión de moda. Siempre quiso ser una nena, Entonces nosotros lo aceptamos. Quería agregar que el tratamiento hormonal fue guiado por la pediatra, quien nos derivó a un endocrinólogo en el Sanatorio fueguino le		documento, se realizó eso cuando ella tenía 4 años. No tiene discriminación, pero a veces personas que la conocían anteriormente, no comprenden mucho y hacen comentarios con cierta discriminación. En ese momento. Comenzamos hacer los trámites para hacer su nueva documentación, ella se llamaba lan cuando nació. Tuvimos que renegar bastante porque el mayor problema fue que se cambia la partida de nacimiento, y ella nació en otra provincia. Fue lucharla bastante y tener y hacernos de mucha paciencia. La escuela con el DNI también pudo tratarle, al menos llamarla por su nuevo nombre y fueron positivo. Ella comenzó a portarse mejor también.	presentó con un escrito e iniciamos el trámite el DNI, obtuvimos la partida de nacimiento y se le hizo el DNI.
--	---	--	--	----------------------	---	---	---	--	---	--------------------------------------	---	--	---	--

						Sofía. En el barrio los chicos ya le dicen Sofía, aunque algunos le siguen molestando, todos saben que ella es Sofía.		ver que hubo cambio para bien y seguimos ese rumbo. Toda nuestra familia lo entendía; ella tiene varios primos, más grandes, más chicos la llaman así. Yo pienso que generalmente es una cosa paternal, el padre por lo general es quien tiene la fijación porque su hijo sea varón... Bueno para mí eso es algo del pasado, pienso que uno tiene que			atendieron, nos explicó cómo es el tratamiento, estuve yo, mi señora y su abuela, le explicó a Sofi los pro y los contra, le indicó en principio por 6 meses una vacuna, que se debe poner por 1 cada mes, que a partir de los 6 meses ya comienza el cambio definitivo y que ya no puede haber vuelta atrás. Se le explico varias veces, también hablo con la psicóloga de esto, todo de manera conjunta y completa, y estamos todos de acuerdo, esto le ayudará a que termine de ser definitivamente una nena y seguramente cuando sea mayor de edad ella continuará. El doctor nos explicaba que al no tener mucha testosterona ya el cuerpo de ella no tendrá vello facial la forma de su cuerpo será más de una nena. Nos			
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--

								estar más abierto a lo que pasa hoy en día. Ella está convencida que es Sofía, en ningún momento ella se echó para atrás, sigue haciendo cosas de nena, tiene todo de nena, ropa, juguetes, amigas, todo.					explicó todo muy bien y a ella le ponen feromona y eso estimula a más fabricación de feromona en su cuerpo. Los cambios que se van produciendo en ella van a ser definitivos. Ella tiene obra social y por suerte la vamos a seguir acompañando en todo.			
	15 años	mamá papá y un hermano mayor otro más o sea tres varones y yo la entrevistada	si	su hermana.	reconocí cambios en los programas de televisión que miraba la forma en que se comportaba el tipo de ropa que escogía	en realidad, no hubo un momento particular que recuerde desde que tengo memoria sé que él se traviste, no lo ocultan, lo que no sé si hubo una conversa	que es travesti y en mi familia tampoco es un tema recurrente o sea para mi familia fue normal, no hubo una reacción y un momento en específico, Yo creo que siempre se supo. Por qué dice que se supo porque él lo compartía no sé si él lo compartía, pero mis padres lo	. En relación a mi papá a la figura paterna, mi padre siempre fue un hombre tranquilo, a veces un poco más cerrado, entonces era más pegado a mi mamá, mucho	yo creo que acompañamiento como tal no hubo punto porque él nunca le presentó como Si eso fuese un obstáculo o un problema para él siempre fue pleno y esto tiene que ver con su forma de				. Él siempre fue muy enfocado a la escuela y en mi casa teníamos una panadería y él estaba acompañando en eso ayudaba en las ventas atendía. Después también comenzó a trabajar en una heladería, siempre en atención al	No recuerdo que en alguna institución lo hayan discriminado creo que tiene que ver con su personalidad tan avasallante.	sé que existe esa ley, pero no sé en detalles en profundidad.	

						ción entre ellos. Hoy él vive su orientación sexual libremente y mi familia lo acepta todos respetamos.	saben,	apego y confianza con mi abuela materna, pero con nuestro padre tiene una buena relación, hace poco viajaron juntos. Ninguno de nosotros vivió esto como un problema o traumático. Si le costó más a mi hermano mayor, por ciertos chocos choques que tienen en relación con eso cuando nos sentamos de sobremesa los domingos, como que mi	ser, entonces no hubo obstáculo y el apoyo fue de toda mi familia, respetamos lo que es punto mis padres no solicitaron acompañamiento institucional.				público y se enfocaba en la escuela. Actualmente en una academia de baile, es nuestro coreógrafo le gusta todo lo que lo que tiene que ver con bailes vestuarios		
--	--	--	--	--	--	---	--------	---	---	--	--	--	--	--	--

								hermano mayor tiene una visión retrógrada y antigua.							
	10 años	su mamá dos hermanos, una tiene 13 años y el mayor tiene 19 años.	va a la escuela asiste a quinto grado	su mamá	Julia desde el jardín ya prefería jugar con cosas más de niñas le gustaba mucho usar polleras largas andar y ver mis maquillajes se pintaba a mí no me molestaba siempre pensé que lo hacía como un juego.	Pero su hermano mayor era el que más estaba sorprendido, porque él quería llevar a Julia a jugar al fútbol afuera de la casa a jugar con él y ella siempre eso siempre fue motivo de pelea. Julia pedía insistentemente que no la lleven. Hoy en día va a quinto grado y ella contó en la escuela que		Todos tuvimos que cambiar nuestra forma de relacionar cambios primero que nada tratarla como una nena dejar de forzar que juegue con cosas de niñas, el cambio de su ropa calzados. Con respecto a las barreras y obstáculos en la familia, actualmente de parte de mi familia, es mi mamá					Julia va a pintura los martes y a educación física en su escuela en los dos lugares tuve que hablar con los profes y contarles sobre su situación, siempre tengo que hacerlo.	en las instituciones es también una lucha constante porque Julia aún no cambió su dni y eso pasa entonces por darlo, y hasta eso no lo tengamos a ella no la anotan con su nombre de m y Julia se enoja mucho, aunque dentro del consultorio le cuenta y lo discute al médico punto en la escuela también sucede y solo por ahí habla con el gabinete con los con las señoras y le explicaron, entonces ella comprendió.	tengo conocimiento de la ley a nuestro país y de ahí se dé el cambio de dni que como te digo estamos por hacerlo tengo un manual donde dice y explica la ley quiero que mi hijo lo lea, pero no hay caso en mi mamá no pienso tanto porque es chapada la antigua ya que no va a entender pero me gustaría que el hermano mayor lo haga.

						fue cuando Julia arrancaba cuarto grado, fue muy difícil. Recuerdo que su hermano lloraba y su hermana trataba de contener me a mí, fue difícil y hasta hoy es día. Comenzamos a ver tutoriales , informes en la tele, para entender sobre esto, esto lo hacíamos los tres puntos yo y su hermana le comenzamos a decir Julia, su hermana no podía aceptar.		amiento que recibí fue el de la escuela, el gabinete me explicó me brindó información para que yo entendiera a Julia y también la psicóloga del cep 7 que con ella fui muchas sesiones ahora ella se fue de la pero también me ayudó muchísimo.							
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--

						Hasta ahora es la lucha constante .									
17 años	papá, en el mismo terreno atrás vi un hermano mayor con su hija, adelante crea en la misma casa, otra hermana con sus dos hijos perla y Juan yo y Bruno yo soy su hermana Sheila.	. Creo que lo hace porque no le gusta estar en la casa	su hermana			Bruno siempre, o sea cuando tenía 14 o 15 años ya me contó que él quería hacer un chico, que le gustaban las chicas, siempre se vestía como un chico, con camisas grandes, no le gustaba el pelo largo y empezó de a poco a cortarse, hasta que hace 3 años se cortó cortito hoy en día ya va a la barbería directame	Para mí se me hace natural, no me cuesta relacionarme con él, es su deseo y yo lo respeto. Me duele por él porque en mi casa lo siguen llamando day, a pesar de que él ya cambió su aspecto físico tiene su pelo corto usa ropa de chicos y como hace tratamiento de hormonas para mí tiene cambiada la voz. Tampoco sé que no se anima tampoco sé que no se anima a enfrentar a mí hermana mayor, ella es re mala, y diente, autoritaria y muy frustrada. Es abogada. Pero mi papá a pesar de ser un hombre grande, en el fondo se da cuenta de las cosas, pero	En mi casa yo que soy su hermana con quien él habla más y confía siempre, mi papá es una persona muy grande tiene 72 años y él algo sabe punto sé que le regaló una camisa suya de joven aún no le contó no se anima. Mi sobrinos sí saben ya le dicen Bruno, hace un año tiene el dni nuevo, lo hizo con una	La historia es complicada , porque él hace poco eligió su nuevo nombre, mi hermana mayor es re mala y no acepta, siempre lo trata mal. Mi mamá falleció y ella es como que se la da de mamá, todavía para ella ve es Bruno es Daiana. y como te decía, mi hermana mayor es el problema ella es una persona muy mala, siempre imponiendo todo y como todos la siguen enfrentarse con ella es de balde,	Creo que la fortaleza para Bruno son los niños de nuestra familia que los tres perla llena y Pipi lo tratan como un chico juegan a la pelota con él y lo más importante lo llaman por Bruno y también yo que lo entiendo y no lo trato mal, acepto esto punto al menos intento, aunque me duele que él se tenga que ir y no quiera estar en casa, es entendible.		En realidad, es que actualmente él cuando empezó a ir al bachillerato, tuvo como un lugar donde va contento, pero desde casa no solicitamos ayuda. Mi papá es en ese Cole es su tutor pero yo no sé si lo llamaron. Nunca me contó.	Bruno abandonó el colegio hace dos años, el trabaja con un grupo de gente en un programa municipal, en realidad es como colaborar otras veces me cuenta que como de oyente. Como conté al principio el municipio donde trabaja había ingresado a Bruno al bachillerato y él frecuenta esos dos lugares, pero también siempre va a las marchas lgtb, es militante activo digamos, tiene dos amigas con quien pasa muchísimo tiempo. Esos	Siempre que vamos a hacer un trámite ya vamos preparados para que a él le pidan la documentación. Él apenas cambió su dni, fue todo un tema, porque en algunos lugares como hacer tarjeta naranja, no se actualizaba su nuevo nombre y le decían Daiana y así la gente es muy bruta. Lo mismo en el hospital siempre hasta ahora es lidiar con las personas, él realiza el tratamiento hormonal y tenemos que ir siempre. La doctora es copada y lo y también, pero solemos recibir malos tratos y lo trata bien, pero solemos recibir malos tratos.	sí claro que lo sé, me sé artículo por artículo gracias a eso las personas trans travestis fueron escuchadas y obtuvieron derechos básicos Bruno lo sabe, donde va le recuerda que hoy que hay una ley y que debe ser respetada.

						nte. Me contó que va a averiguar y esperar tener 18 años para hacerse la operación y sacarse los pechos. Claramente odia esa parte de su cuerpo.	Bruno no se anima a contar, no habla. Tengo un hermano más grande pero él no opina, no se mete, como no vive con nosotros no está mucho, o sea no nos visita.	prima.	nunca va a entender, hasta va a querer llevarnos a la iglesia a la iglesia, porque es así. Yo personalmente también lo viví con ella, en su momento me gustaban las chicas coma ella me vio una vez en el centro con la chica y me hizo un terrible escándalo, me amenazó que me iba a sacar el trabajo y que hablaría con mi papá sobre esto que ella está avergonzada y nos dijo que o sea a mí que vayamos a su iglesia La entrevistada se angustia				son los lugares que sé.		
--	--	--	--	--	--	--	---	--------	--	--	--	--	-------------------------	--	--

									mucho y llora						
	12 años	dos hermanos mayores, ella y yo	está escolarizado tiene primer año del secundario	hermana	Realmente no conocía acerca de lo que significaba la identidad de género hasta que bueno empezó a pasar esto en casa y a partir de eso pude leer y buscar información	Yo me enteré ya cuando el grupo familiar ya lo sabía, de hecho siempre fue así, nunca cambió, nada más que se empezó a poner nombre a partir de hace dos años.	La realidad es que cuesta un montón porque uno, lo poco que sabe no quiere eso para alguien de su familia, ni para ninguna persona en realidad. Aparte la única información que yo tenía era la que pensaba la que pasaban en la tele y la verdad es que me asustaba la situación.	Uno tiene que aprender a vincularse con la diversidad, uno cuando crece y bueno mucho tiempo discriminando a otras personas, hasta que nos toca pasar en nuestra casa y es donde uno hace como un cambio, muchas veces en mi casa sucedió así de que aprendí a vincularme con la diversidad.	Creo que al comienzo nos costó a todos como familia, pero bueno era poder mejorar el vínculo era una necesidad conocer para poder estar mejor, pero la verdad es que hubo varias situaciones incómodas. No ocurría una discusión sino más bien era una incomodidad latente como que se sentía incómoda la situación, teníamos cuidado con las cosas que decíamos y bueno ahora como que entendemos un poco más punto	Hoy por hoy sí porque si estamos pudiendo cambiar de pensamiento para mejorar el vínculo considero que eso es una fortaleza que tenemos		No solicitamos ni un tipo de acompañamiento profesional, ella sí ahora está empezando sus estudios con las doctoras para poder hacer el cambio de identidad de género, pero solamente eso.	pasa muchísimo tiempo con sus amigas. No es que va a entrenar o hacer otra actividad extra	la verdad es que todavía hay mucha discriminación creo que es por la desinformación que hay y como personas que crecimos con otro tipo de pensamiento la verdad es que por ahí hay personas que con son conservadores y hay violencia institucional, ya no pasa tan seguido punto la verdad es que las miradas están siempre presentes, Yo creo que también es una manera de discriminar porque lo hacen sentir incómodo y eso me incomoda a mí.	sí sé, pero no estoy muy informada solamente conozco o sea sé que hay una ley, pero no sé bien de qué trata

									al menos tratamos						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--